



**03 DE MARZO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Entra Baker Hughes también a Dos Bocas



AMLO inicia la fusión de organismos y dependencias



Empresas de armas multiplican riquezas en 7 días de guerra



Ratifica la Corte que Monsanto no debe usar algodón transgénico



Investigan crímenes de guerra en Ucrania



Slim: toca a empresarios, no a políticos, remolcar a México



Putin, aislado; la Asamblea General de la ONU condena la invasión rusa



Es una estupidez la confrontación, dice Carlos Slim



Recorta Banxico previsión del PIB para 2022



Precio de la Mezcla mexicana rompe barrera; cotizó en US105 por barril



Evalúa Senado ajustes a estrategia anticrimen; revisa el término terror



Investiga ejecución; lo acusan de tortura



Pasa mezcla mexicana los 105 dólares



Llama Slim a IP a trabajar y a no confrontarse



... Apurándose a llegar



Estupidez, confrontar al gobierno: Carlos Slim



Gobierno hará pública la lista de deudores del SAT



Defraudó más de siete mil millones de pesos



La formación de un autócrata



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Retrocede la ciencia en actual sexenio, acusan (24 Horas, p. 6)
- Canal Once celebra con los más pequeños (La Prensa, p. 25)
- Toman clases en escalinatas y explanada de la universidad (Excelsior, p. 18)
- “El acoso a la academia ha sido económico, discursivo institucional y jurídico” (La Crónica, p. 23)
- Álvarez-Buylla, si va a seguir el autoritarismo en Conacyt, mejor dimita: Antonio Lazcano (La Crónica, p. 22 y 23)
- Avalan formato para declaración patrimonial (Reforma, p. 2)

SEP

- Reclaman a SEP ‘golpe’ a mujeres (Reforma, p. 4)
- Agrupan en subsectores a las entidades paraestatales de la SEP (El Economista, p. 43)

SECTOR EDUCATIVO

- Alistan amparo para escuelas de tiempo completo (El Economista, p. 35)
- Organizaciones civiles se manifiestan contra cierre de escuelas de tiempo completo (Edomex al Día, p. 4)
- “No tenemos certeza sobre cierre” (El Universal, p. 5)
- Estados pondrán de su bolsa para tener Escuelas de Tiempo Completo (Excelsior, p. 1 y 7)
- Hijos de comerciantes quedarán a la deriva (Excelsior, p. 7)
- Paga 150 pesos, pero sólo alcanza para alimentos (Excelsior, p. 7)
- No se les tomó su parecer a estados (Excelsior, p. 7)
- ...Apurándose a llegar (Reporte Índigo, p. PP, 12 y 13)
- Advierten daño en aprendizaje (Reforma, p. 4)
- “Retroceso, cancelar escuelas de tiempo completo” (La Razón, p. 12)
- Pierden escuelas 3 por ciento de alumnos por pandemia (Ovaciones, p. 8)
- Baja educación por pandemia impactará en economía, estudio (24 Horas, p. 6)
- Sólo 37.3% de planteles escolares tienen Internet con fines pedagógicos: reporte (La Jornada, p. 30)



NORMALES

- **Dan plazas tras bloqueos (Reforma, p. 2)**

SNTE/CNTE

- **SNTE planeta a la SEP reforzar programa contra abandono escolar (La Crónica, p. 10)**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 6 |

Retrocede la ciencia en actual sexenio, acusan

En los últimos años las decisiones adoptadas por el Gobierno federal provocaron la pérdida de una década de avances en política científica, afirmó David Romero, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el foro “Libertad Académica y autonomía en riesgo: los agravios”, el investigador señaló que los recursos presupuestales liberados para ciencia no se han invertido en este sector, sino en otras prioridades del gobierno.

Esas decisiones, detalló, se hacen de manera directa o por medio del “eufemismo en boga: proyecto por encargo de Estado”.

Expresó que hay áreas completas de investigación, desde ciencias exactas, naturales y sociales, hoy tachadas de neoliberales, que lan-

guidecen por la falta de apoyo.

“Los más lastimoso es que jóvenes investigadores ven ahora su futuro truncado por no haber en las prioridades actuales”, señaló.

En tanto, el profesor emérito de UNAM, Antonio Lazcano manifestó que el listado de agravios y ofensas que el autoritarismo del Gobierno federal ha infligido a la comunidad académica es enorme e incluye la imposición ilegal de autoridades en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la desaparición de los fideicomisos.

“La ausencia de un proyecto de política científica ha sido sustituida por el lenguaje cursi de un nacionalismo étnico mal articulado y demagógico que pretende enfrentar el conocimiento empírico



La ausencia de un proyecto de política científica ha sido sustituida por el lenguaje cursi de un nacionalismo étnico mal articulado y demagógico”

ANTONIO LAZCANO

Profesor emérito de la UNAM

con el conocimiento científico”, sentenció.

El diputado federal Mario Riestra Piña (PAN), organizador del encuentro, destacó que la libertad de pensamiento crítico termina siendo la conciencia nacional y por ello a las universidades y centros de investigación se les debe garantizar condiciones mínimas de libertad de cátedra, investigación, y de opinión para los órganos colegiados de toma de decisiones. // **JORGE X. LÓPEZ**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 25 |

Canal Once celebra con los más pequeños

SONIA ÁVILA
El Sol de México

Con sus producciones de estreno, el canal del IPN fomenta la cultura desde temprana edad

En el marco de un proceso de reinención, el Canal Once celebra su aniversario 63 con una nueva barra de programación infantil, uno de sus públicos más importantes. Las nuevas propuestas televisivas se caracterizan por promover el conocimiento y expandirse a nuevas plataformas de difusión.

“Hoy somos más que un canal de televisión, lo digo constantemente porque es notorio el cambio que ha habido hacia una plataforma digital que ya no solamente se preocupa por atender al público en pantalla, sino por atender a todas esas personas que ya consumen los contenidos digitales en sus celulares, en las tabletas, en las computadoras, y es muy grato ver que esto también se refleja en números: cerca de 60 millones de personas nos ven al año”, dijo Carlos Brito Lavalle, director de la televisora pública, al presentar la nueva programación.

Uno de los nuevos espacios televisivos con mayor apuesta es *Intelige*, un programa en formato de concursos donde los participantes, niños y jóvenes, responden preguntas de conocimiento general, y realizan ejercicios para demostrar sus habilidades de motricidad y su capacidad para resolver desafíos virtuales.

La intención es fomentar el interés por la cultura, estimular la curiosidad y la investigación en edad temprana, apuntó el director.

El programa se transmite por la señal III todos los miércoles con un capítulo nuevo cada semana. La repetición, los sábados a las 9:00 horas. En esta misma barra se estrenarán a partir del 28 de marzo series que son producciones del propio canal, por ejemplo, *Libros en acción*, *¿Cómo? ¡Con Mo!*, *MeteoHéroes*, *¡Buscadores de tesoros!*, *Las nuevas leyendas de Mono*, *Diseño ah!* y *Okko y los fantasmas*.

La nueva programación se presentó en el marco de la celebración del 63 aniversario del canal y el director enfatizó el trabajo de la televisora durante la pandemia al lograr que en tres semanas se abriera una programación completamente educativa que sustituyó las clases en línea y además albergar las clases televisadas de la Secretaría de Educación Pública.

“La hazaña fue que en menos de tres semanas se pudo lanzar la educación a distancia en un entorno totalmente de incertidumbre; ya llevamos casi dos años transmitiendo y que hayamos podido garantizar un derecho tan fundamental como es la educación de las niñas y los niños es un logro”, puntualizó.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 18 |

UAEM

Toman clases en escalinatas y explanada de universidad

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

El regreso a clases presenciales, tras dos años de pandemia, es diferente para los estudiantes de las carreras de Arquitectura y Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Con el nuevo edificio de Arquitectura y Turismo que no ha sido entregado por Grupo Desarrollo Morelos por un adeudo de 55 millones de pesos, los profesores han cambiado su forma de dar clases.

A decir del director Facultad Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Adolfo Enrique Saldivar Cazales, los alumnos y profesores saben de la importancia de las clases presenciales.

“Mucho profesores ante la necesidad ya pidió los estudiantes recibir clases en la explanada del edificio principal al aire libre; en las escalinatas donde ya se puede, los profesores por común acuerdo en la asamblea de ellos mismos dijeron sabes que es una necesidad tenemos que ver a los alumnos de manera presencial y algunos han sentado en las banquetas que muchos dicen que puede ser denigrante”.

Las clases al aire libre, sin los talleres necesarios para adquirir la experiencia necesaria en el mercado laboral. Algo que preocupa a los estudiantes de arquitectura y turismo.

Para César Mejía presidente de la Federación de Estudiantes de Morelos, el retraso en la entrega del edificio, se traduce en la falta de prácticas.



Los estudiantes de Arquitectura y Turismo de la UAEM siguen sufriendo por falta de aulas.



Fotos: Especial



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 23 |

“El acoso a la academia ha sido económico, discursivo, institucional y jurídico”

Durante su participación en el foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: los agravios”, realizado en la Cámara de Diputados el martes 2 de marzo, miembros de la red nacional de investigadores ProCienciaMx expuso, entre otros agravios al sector de ciencia y tecnología, la verticalidad y concentración de poder y facultades de Conacyt en el sistema científico, la falta de mecanismos que logren resarcir el boquete que dejó la cancelación de los fideicomisos y el acoso del que ha sido objeto la comunidad.

En su turno, Alma Maldonado –académica especialista en educación del Cinvestav– expuso que debe ser motivo de preocupación el acoso que está haciendo el actual gobierno mexicano a las comunidades académicas. “Dicho acoso es económico, discursivo, institucional y jurídico. Y aunque no es la primera vez que la libertad académica sufre acoso en México, sí es notorio que esto ha ocurrido con gobiernos con rasgos autoritarios”.

FINANCIAMIENTO

Brenda Valderrama, ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos e investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, expuso el tema de los fideicomisos y la opacidad con la que Conacyt actuó tras su desaparición.

“Gracias al informe 2021 de la Auditoría Superior de Federación sabemos ahora que el Conacyt siguió ejerciendo recursos de al menos uno de los fideicomisos después de la extinción y asignó de manera irregular mil 175 de los mil 546 millones de pesos que tenía el FORDECYT contando ya con dictámenes sancionatorios por más de 186 millones de pesos, cantidad que podría aumentar conforme avancen las investigaciones. Resulta de la mayor gravedad que en este contexto la ASF haya pospuesto la auditoría al resto de los fideicomisos”.

Agregó que, sin fideicomisos de ciencia, la comunidad científica carece de mecanismos transparentes para la asignación equitativa de recursos para la investigación y eso ocasiona que los 130 mil millones de pesos etiquetados este año en el PEF para el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innova-



Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM, durante el foro realizado en la Cámara de Diputados.

ción se ejerzan de manera opaca y discrecional, “como sucede en el Conacyt que ha estado distribuyendo recursos de manera directa mediante una nueva figura que se conoce como Proyectos por encargo del Estado y ya no por convocatoria pública”.

Añadió que otra de las pérdidas en estos últimos años fue el desmantelamiento del Foro Consultivo Científico y Tecnológico que había habilitado una oficina para la asesoría del legislativo en estos temas..

La académica finalizó enfatizando que la promulgación de la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación es la oportunidad idónea para implementar alternativas financieras y mecanismos para la recuperación de fondos en el sector. “La propuesta de ProCienciaMx está en la mesa y la responsabilidad, en sus manos”.

CONDICIONANTES

No obstante, Rafael Bojalil, investigador de la UAM Xochimilco y ex funcionario de Conacyt a inicios del sexenio, refirió que lo que se conoce de la propuesta de ley de Conacyt es la centralización del poder, incluyendo de manera importante el financiamiento, lo cual afectará a todas las instituciones de educación superior e investigación en el país. (Isaac Torres Cruz) •



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|---------|
| 03/03/2022 | 1 | 22 Y 23 |

Álvarez-Buylla, si va a seguir el autoritarismo en Conacyt, mejor dimita: Antonio Lazcano

Ante diputados, el científico calificó de «desastrosa» la gestión de la dirección de Conacyt. Participó en el foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: los agravios”

Crisis en la ciencia

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

A tres años de haber iniciado su administración, el balance del ejercicio patrimonialista del poder que ha practicado la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla es “desastroso”. Lo que debió haber sido un diálogo con investigadores, profesores, becarios y posdoctorados se convirtió, desde un principio, en un monólogo ideologizado sin contenido ni propuestas, dijo Antonio Lazcano Araujo ante diputados durante el foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: los agravios”, que se lleva a cabo hoy en el recinto legislativo.

“Como Dante a la entrada del Infierno —añadió el biólogo durante la inauguración del evento—, la doctora Álvarez-Buylla está a la mitad del camino y tiene por delante tres años para hacer a un lado sus posiciones zalameras con el Ejecutivo y darse cuenta de la responsabilidad que tiene con la comunidad científica”. Ello requiere de una revisión crítica de sus actitudes autoritarias, añadió, y de promover un desarrollo de la investigación que evite las visiones populistas. “Si cree que no lo puede hacer, mejor que dimita antes de seguir causando más daño al futuro de la ciencia en México”.

DIPUTADOS

El foro en la Cámara de Diputados se lleva a cabo con la participación de académicos y legisladores de la oposición como resultado de lo acordado por legisladores ante la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quienes asistieron en días pasados a un diálogo para reiterar las

arbitrariedades ocurridas en la institución, señaló el diputado Mario Riestra Piña (PAN).

El legislador y egresado del CIDE adelantó que su bancada ha presentado una iniciativa para dotar a los Centros Públicos de Investigación de autonomía; adicionalmente, añadió, se ha realizado una nueva citación a la directora de Conacyt al Congreso de la Unión para “aclarar todas las presuntas irregularidades” que ha padecido el CIDE. Junto con la realización del foro, estas acciones son resultado del encuentro que legisladores tuvieron con la comunidad del CIDE.

DANTESCO

El encuentro fue inaugurado por legisladores y por el investigador de la Facultad de Ciencias de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional, quien asestó duras críticas a la actual administración de Conacyt y el autoritarismo con el que ha manejado el sector científico y tecnológico del país.

El ejemplo con el que inició el académico fue la designación del fiscal Alejandro Gertz como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), aprobada a través de la comisión dictaminadora creada a modo por la directora de Conacyt e ignorando la reglamentación del sistema.

“Me he permitido recordar este incidente bochornoso no sólo porque es una demostración del talante autoritario y de la conducta arbitraria de la directora del Conacyt, sino también porque ejemplifica la forma en la que su desdén por el trabajo científico se ha traducido a lo largo de estos tres últimos años en una larga lista de daños y ofensas al aparato académico nacional”.

Entre las muestras más claras de la “ineptitud política” de Álvarez-Buylla, agregó, está el desmantelamiento del aparato administrativo de la institución

Deseamos la “remoción, destitución o renuncia de la directora de Conacyt”: David Romero (UNAM)

“Cuando un gobierno le teme a la sociedad está enfermo, cuando le teme a los científicos está en terapia intensiva”: Romero Hicks

No podemos ver romper, otra vez, la autonomía y la libertad académica de las instituciones públicas y/o privada: Gerardo Rodríguez (UDLAP)

y el despido de funcionarios de carrera y su sustitución por personas elegidas “por razones de incondicionalidad política”. Recordó también que, desde el inicio de su gestión, la funcionaria sustituyó el análisis crítico de las administraciones anteriores por un “recuento ideologado pleno de animadversiones e inexactitudes”.

El Premio Crónica enfatizó que el listado de los agravios a la comunidad académica es enorme: la imposición ilegal de autoridades en el CIDE, la desaparición de los fideicomisos, la reducción unilateral del número de becas, la tentativa fallida de excluir del SNI a los investigadores de laboran en las instituciones privadas, el intento escandaloso de suprimir las becas de posgrado a estudiantes embarazadas, las modificacio-

nes ilegales y extemporáneas a los reglamentos del Conacyt y del SNI, y “muchos episodios adicionales que reflejan la mezcla de rencor, ineptitud y falta de comprensión de lo que significa la libertad académica como un componente esencial de una política científica”.

Lazcano puntualizó que los intentos de imponer, al margen de la comunidad académica, una Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación va de la mano con sus “empeños turbios” para entrometerse en la vida interna de universidades afectando su autonomía, lo cual no sólo es violatorio de la ley, sino que también puede catalizar conflictos impredecibles.

“El inventario de errores y ofensas con los que la doctora Álvarez-Buylla ha agraviado a las comunidades académicas de México, no es sino el reflejo de una actitud autoritaria en donde la ausencia de un proyecto de política científica ha sido sustituida por el lenguaje cursi de un nacionalismo étnico mal articulado y demagógico que pretende enfrentar el conocimiento empírico con el conocimiento científico. Una de las primeras víctimas de esta actitud ha sido la evaluación de pares, una de las tradiciones más útiles y venerables de la tradición científica”.

VERTICALIDAD

Al encuentro asistieron, entre otros, académicos de la red nacional de investigadores ProCienciaMx, académicos y estudiantes del CIDE, UDLAP, BUAP, UdeG, ENAH, UNAM y también representantes de sindicatos de académicos, como SINTRACATEDRAS.

Durante su participación, David Romero, académico del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y miembro de ProCienciaMx, expuso que la política científica actual tiene una verticalidad y autoritarismo que se ven reflejados en los programas de investigación que se financiarán, enmarcados en los Programas Nacionales Estratégicos (PRO-NACES).

“Áreas completas, como la Biotecnología, la Astronomía, las Matemáticas puras y aún algunas áreas de las ciencias sociales, estigmatizadas como “Ciencia Neoliberal”,

languidecen por falta de apoyo (...) Lo más lastimoso es que jóvenes inves-



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|---------|
| 03/03/2022 | 1 | 22 Y 23 |

“... investigadoras e investigadores, atraídos por su curiosidad y emoción hacia su futuro profesional truncado por no haber cabido en las prioridades actuales”.

Lo deseable, añadió el científico, sería la “remoción, destitución o renuncia de la directora de Conacyt”, pero que la ignorancia e incapacidad no se repitan y prevalezca la competencia académica y administrativa necesarias para conducir una buena política científica.

“Deseamos regresar a un esquema en el cual podamos tener un diálogo abierto entre las comunidades académicas con Conacyt y las entidades que apoyan la investigación. Es crucial para nuestro país. Lo que viene es una ley de Ciencia Tecnología e Innovación y, para un gobierno que desprecia las leyes, necesitamos una que blinde los avances que habíamos tenido y nos otorgue la posibilidad de hacer nuestro trabajo” •

Juan Carlos Romero

Legislación en las cámaras

Durante su participación en el acto inaugural, el panista Juan Carlos Romero Hicks refirió que el cambio propuesto para dotar de autonomía a los Centros Públicos de Investigación (CPI), como el CIDE, quedaría plasmado en el Artículo tercero constitucional. “Tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismos y gozarán de los principios de libertad académica, cátedra y de investigación”.

Queda pendiente el diseño de la Ley General, sobre la cual se han presentado diversas propuestas que no provienen del Ejecutivo. Desde la legislatura pasada, añadió el ex director de Conacyt, la oposición ha trabajado en una propuesta propia que derivará en la presentación de una iniciativa.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

Avalan formato para declaración patrimonial

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal estableció que los formatos para declaraciones patrimoniales y de intereses del Sistema Nacional Anticorrupción(SNA), obligatorios a partir de 2020 para los servidores públicos del país, son constitucionales y no violan el derecho a la privacidad de los funcionarios o sus familiares.

En sentencia inapelable, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa negó el 9 de febrero un amparo promovido en 2020 por Brenda Hernández, actual presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Hernández, al igual que decenas de funcionarios de varios órganos, cuestionó los formatos por no permitir oponerse a la publicación de información personal, y por revelar información de terceros como cónyuges, así como de ingresos o bienes no relacionados con el servicio público.

Hasta antes de la reforma de 2015 que creó el SNA, los funcionarios podían evitar de forma absoluta la publicación de sus declaraciones, pero con los nuevos formatos, ciertos datos que permiten tener idea de su evolución patrimonial necesariamente tienen que ser difundidos.

Según datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en 2020 fueron promovidos alrededor de 160 amparos contra los formatos del SNA, la mayoría por académicos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y de otros centros públicos de investigación, así como funcionarios de Cofece, Banco de México

y Pemex.

Hasta ahora, ningún tribunal colegiado ha concedido algún amparo a funcionario público en el que declare inconstitucionales los formatos, mientras que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló, en 2017, la obligación de difundir ciertos datos patrimoniales, prevista en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |

Temen activistas que aumente deserción escolar

Reclaman a SEP 'golpe' a mujeres

IRIS VELÁZQUEZ

La desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) afectará a las mujeres trabajadoras, acusaron feministas y legisladoras.

El programa ofrecía horas extras de acompañamiento escolar y de nutrición a población en situación de vulnerabilidad o en contexto de riesgo social y que presentara bajos niveles de logro educativo o altos índices de deserción escolar.

El lunes, en la conferencia mañanera, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, confirmó la desaparición de este programa, cuyos recursos -dijo- estarán destinados al de La Escuela es Nuestra, cuyo objetivo es la rehabilitación de escuelas.

Activistas advirtieron que ahora las madres trabajadoras, en quienes recae en su mayoría la responsabilidad del cuidado de escolares, tendrán que pagar por la vigilan-

Acusan que eliminar Escuelas de Tiempo Completo afecta a las trabajadoras

cia de sus hijos o buscar empleos con horarios reducidos, y los menores deberán permanecer fuera de la escuela en horarios sin la protección de sus padres.

Acusaron que la brecha de desigualdad de género se ampliará en rubros educativos y nutricionales.

Martha Tagle, consultora en temas de género y derechos humanos, reprochó a la funcionaria federal esta decisión al advertir que vulnera la situación de madres de familia.

"La desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo es un golpe más de este Gobierno a las mujeres. A las mujeres se nos ha dejado la responsabilidad casi exclusiva de los cuidados, y cuando los horarios de escuelas no es ampliado, se les dificulta, aún más, acceder a empleos", expuso.

"Increíble que siendo mujer, la titular de la SEP no sea

capaz de ponerse en el lugar de tantas madres que requieren de escuelas de tiempo completo para poder trabajar y llevar ingresos a sus familias, todo por quedar bien con su jefe @lopezobrador", publicó Tagle en su cuenta de Twitter.

Opinó que si bien los planteles escolares requieren intervención, los recursos no deben correr a costas del sustento de las escuelas de horario ampliado.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |

En tanto, Verónica Juárez Piña, coordinadora nacional de Nueva Izquierda del PRD, coincidió que al desaparecer este programa 3.6 millones de alumnos inscritos en ETC resultarán afectados y abonaría a la deserción escolar.

Destacó que en la pandemia 5.2 millones de alumnos han dejado la escuela.

Por su parte, la senadora panista, Josefina Vázquez Mota, realizó una intervención en la Cámara Alta para referirse a este tema, externó su preocupación y llamó a no politizar el tema.

“Al igual que muchas decisiones de política pública, (éstas) no tienen partido. Esto va a afectar a cerca de cuatro millones de estudiantes que recibían hasta tres horas y media más de aprendizaje, tres horas y media más de educación, pero también de acompañamiento en la alimentación. En estos planteles de tiempo completo, cerca de dos millones de estudiantes consumían al menos un alimento”, señaló la ex titular de la SEP.

Desaparecen apoyo

El Programa Escuelas de Tiempo Completo buscaba apoyar a población en situación de vulnerabilidad.

3.6 millones

de niñas y niños se beneficiaban de este plan

65%

de los alumnos encuestados consumía su primer alimento en estas escuelas

50%

de estos planteles están en zonas marginadas

■ En diez años de operación, el programa obtuvo buenos resultados, según las pruebas Enlace y Planea.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 43 |

Agrupar en subsectores a las entidades paraestatales de la SEP

Acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

El *Diario Oficial de la Federación* publicó el acuerdo número 03/02/22 por el que las entidades paraestatales coordinadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se agruparán en subsectores y se designarán a los suplentes para presidir sus órganos de gobierno o equivalentes.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenara ajustes para la llamada “austeridad republicana, economía y eficiencia”, se revisó el marco normativo interno de la SEP. Dichos ajustes al nuevo Reglamento Interior fueron publicados el 23 de julio del 2021, aquí se establecía la reorganización de la dependencia en el marco de las leyes secundarias del sector educativo.

Como antecedente y con fundamento en los artículos 48 y 49 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, se facultó al presidente de la República para agrupar por sectores definidos a las entidades de la administración pública paraestatal y a los titulares de las dependencias coordinadoras para agrupar, a su vez, a dichas entidades en subsectores.

Por otro lado, el artículo 5, fracciones XX y XXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública establece facultades indelegables para que el titular de la dependencia coordine a las entidades paraestatales del sector y las agrupe nuevamente en subsectores, también designará a los representantes de la dependencia en los órganos de gobierno de éstas y establecerá los lineamientos conforme a los cuales estos representantes deben actuar.

El documento publicado este 1 de marzo asegura también que, derivado de la revisión al marco jurídico vigente, había que actualizar las disposiciones que agrupan en subsectores a las entidades paraestatales y designar suplentes para presidir sus respectivos órganos

de gobierno o equivalentes, esto con el fin de facilitar el desarrollo de los trabajos mediante la suplencia de la persona titular de dicha dependencia, esto para “facilitar la coordinación y dar congruencia al funcionamiento de las citadas entidades”.

Los subsectores de educación quedaron de la siguiente manera:

La Jefatura de Oficina de la Secretaría asumirá la coordinación del Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (En liquidación), e Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

La Subsecretaría de Educación Superior agrupará al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, y el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

La Subsecretaría de Educación Media Superior tendrá a su cargo el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, el Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), y el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral.

Finalmente, la Subsecretaría de Educación Básica tendrá bajo su competencia la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

De manera oficial queda establecido que para el desarrollo de las sesiones de los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, éstas podrán llevarse a cabo de manera presencial o a través de videoconferencia u otros medios simila-

res que hagan posible el planteamiento, la discusión y análisis en tiempo real de los asuntos y la toma de decisiones, de conformidad con la normativa aplicable.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 35 |

Alistan amparo para escuelas de tiempo completo

Maritza Pérez

Luego de que la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, confirmara la eliminación del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que operaba en 25,134 planteles de educación básica de todo el país y beneficiaba a un total de 3.6 millones de niños y adolescentes, organizaciones sociales mostraron su preocupación sobre el tema.

Dicho programa, creado durante el gobierno de Felipe Calderón, arrancó con 6,708 servicios en planteles de primaria y secundaria a nivel nacional, mientras que en el sexenio de Enrique Peña alcanzó los 25,134 planteles de educación básica, a las que asistían 3.6 millones de alumnos, de los cuales el 51% de esos alumnos vivía en zonas de alta y muy alta marginación, quienes gracias a ese programa se alimentaban al interior de las escuelas, indicaron las ONG.

La titular de Educación argumentó que la eliminación de este programaba fue debido a la necesidad de otros planteles como agua y sanitarios que se deben atender.

Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la SEP consideró que las Escuelas de Tiempo Completo se administraban actualmente con los recursos del programa La Escuela es Nuestra, pero de momento hay muchas con necesidades básicas.

“Se está haciendo el análisis de cómo trabajar lo de tiempo completo y alimentación; de momento, puede causar inquietud o, por qué no, molestia”, admitió.

Por lo anterior, la organización Mexicanos Primero adelantó que ya alista un amparo que buscará escale hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la eliminación del programa, ya que se canceló “sin ningún tipo de evidencia, consulta o alternativa”.

La ONG acusó que el programa La Escuela es Nuestra “ahora es abiertamente un programa de albañilería con fines electorales”, además de que el poder Judicial ya había emitido una sentencia en favor de mantener el programa.

Cabe señalar que durante 2018, la Unicef evaluó el Servicio de Alimentación del Programa de Escuelas a Tiempo Completo en los estados de Guanajuato, Puebla y Yucatán, de lo cual destacó que el 65.8% de las alumnas y alumnos encuestados dijo que el primer alimento que consume en el día era el brindado por este servicio.

En este contexto, el IMCO señaló que el programa elevaba la participación laboral de las madres de familia en 5 puntos porcentuales y que con estas escuelas se redujo la proporción de alumnos que no logra aprendizajes básicos y aumentó la que alcanza niveles más altos y el efecto sobre los aprendizajes de los alumnos en escuelas de alta marginación es 30% mayor.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |

Organizaciones civiles se manifiestan contra cierre de escuelas de tiempo completo

Tras la oficialización por parte de la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, del cierre de las escuelas de tiempo completo, organizaciones civiles expresaron su rechazo a esta medida que afecta a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes, así como a padres de familia y docentes de más de 27,000 escuelas.

La organización Reinserta emitió un comunicado señalando: 'La eliminación de las escuelas de tiempo completo es un atentado a los derechos la niñez (...) estas escuelas han mostrado resultados, aumentando las oportunidades de aprendizaje, reduciendo el rezago escolar, beneficiando a estudiantes con desventajas económicas y aportando a disminuir las brechas de desigualdad', señaló.

La organización indicó que en los últimos años, la niñez en México ha sido objeto de mayor violencia debido a la expansión de grupos de la delincuencia organizada.

Alertó que la mayoría de niñas, niños y adolescentes renuncia a sus estudios antes de ingresar a la delincuencia organizada por circunstancias relacionadas con la educación, pobreza y falta de políticas públicas. 'En suma, las escuelas funcionan como un factor protector, pues son espacios de contención y de cuidado para aquellos quienes viven en condiciones de marginación (...) son aporte que fortalece la prevención y aleja a las y los estudiantes del crimen y la violencia', expuso.

Además, agregó, estos espacios han permitido a las mujeres y hombres seguir con sus actividades laborales, mientras cuentan con espacios seguros y alejados de la violencia para sus hijas e hijos.

De acuerdo con la Redim, en 2021 se contabilizaron 728 homicidios con arma de fuego en niñas, niños y adolescentes, mientras que 2,918 menores fueron atendidos en hospitales por violencia familiar. También, cada día se reportó la desaparición de 12 menores de edad.

Por lo anterior urgió a la SEP y al gobierno federal salvar las escuelas de tiempo completo y echar atrás el acuerdo en el que se confirma su extinción.

Ante la publicación del acuerdo, la organización civil Mexicanos Primero acusó que la SEP y el gobierno federal no solo incumplen el mandato judicial, sino la promesa hecha al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 de mantener los objetivos de las escuelas de tiempo completo.

'En el contexto de regreso a clases pre-

senciales, las escuelas de tiempo completo tenían la oportunidad de ser el vehículo para revertir la desnutrición y malnutrición, así como la recuperación de aprendizajes académicos y la salud socioemocional de niñas, niños y adolescentes', lamentó la organización en un pronunciamiento.

Mientras que en el Senado se pidió a la SEP informes sobre la infraestructura de las escuelas del país, ante el regreso presencial a clases.

Ante el regreso presencial a clases, la infraestructura escolar y su mantenimiento deben ser una prioridad para el Poder Ejecutivo Federal, por la importancia que ésta tiene para la continuidad de la educación y la recuperación de aprendizajes para las y los estudiantes del país, aseguró el senador Luis David Ortiz Salinas, de Movimiento Ciudadano.

Por tal motivo, el legislador, a través de un punto de acuerdo, solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), que informe sobre el diagnóstico de la infraestructura física educativa a nivel nacional.

Dicho informe, expresó, debe contar con información sobre el estado físico de los muebles e inmuebles y de los servicios o instalaciones destinados a la prestación del servicio público de educación.

Asimismo, la propuesta, que fue enviada a la Comisión de Educación, plantea que la Secretaría informe sobre las acciones que implementará en materia de mantenimiento de la infraestructura física educativa a nivel nacional, así como de prevención en materia de seguridad y protección civil.

De igual forma, se busca hacer un llamado a la SEP, para que emita los lineamientos para establecer las obligaciones que deben cumplirse para los procesos de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, certificación, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio de educación.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 5 |

CRÓNICA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

“No tenemos certeza sobre el cierre”

Autoridad educativa de CDMX no ha notificado la eliminación del programa, dice directora de preescolar

MARIA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Directora de un jardín de niños de tiempo completo de la alcaldía Miguel Hidalgo, Verónica asegura que hay mucha confusión en el tema de la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, pues el plantel que maneja no ha recibido ninguna notificación de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, que encabeza Luis Humberto Fernández.

“Estoy enterada de lo que dijo la maestra Delfina Gómez [secretaría de Educación Pública] sobre la desaparición de este programa, pero hasta el momento, a esta escuela no ha llegado ningún documento para confirmarnos esa decisión. Siempre que hay cambios o suspensión de algo nos notifica la autoridad educativa federal”, asegura.

Y agrega: “Creo que hay una gran confusión y no existe claridad. El programa de Escuelas de Tiempo Completo incluía un recurso adicional que nos daban cada año para hacer ciertas compras”.

A la escuela que maneja Verónica acuden poco más de 150 niños, y aunque está enclavada en una zona de clase media baja, la docente, con más de 20 años de experiencia, platica a EL UNIVERSAL que también acuden niños cuyos padres enfrentan problemas económicos, sobre todo por la pérdida de empleo.

“Aquí vienen pequeños de

todas clases; aquellos que tienen una situación económica más desahogada, hasta niñas y niños cuyos padres la están pasando mal por la situación económica que atravesamos”, dice la maestra.

La profesora cuenta que desde que inició la pandemia de Covid-19 en México, hace dos años, se suspendió el servicio de alimentos para los alumnos de este jardín de niños, así como el horario habitual de salida de los pequeños, a las cuatro de la tarde.

“Ya muchas mamás nos preguntan constantemente cuándo volveremos a tener ese horario de salida. Porque a muchas sí les está afectando el recorte. Unas han tenido que mover sus horarios de trabajo, y otras hasta lo han tenido que dejar porque ya no podían recoger a sus hijos”, explica.

Portando doble cubrebocas y con el cabello recogido en una cola de caballo, Verónica agrega también que antes de la pandemia, eran los propios padres de familia quienes hacían posible que las niñas y los niños tuvieran una comida completa y balanceada todos los días.

Refiere que cada papá o mamá aportaba lo que podían mensualmente y las comidas tenían un costo de 25 pesos diarios. Con el dinero recaudado, acudían a hacer la compra de carnes, verduras, fruta y todo lo necesario para ali-

mentar a los alumnos de este jardín de niños.

“Contribuían con lo que podían cada mes, y con el dinero que juntábamos se adquirían los alimentos”, dice. ●

VERÓNICA

Directora de jardín de niños

“Estoy enterada sobre la desaparición de este programa, pero no ha llegado ningún documento para confirmarnos esa decisión”



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 2 | 1 Y 7 |

PROGRAMA BENEFICIA A 3.6 MILLONES DE NIÑOS

Estados pondrán de su bolsa para tener Escuelas de Tiempo Completo

POR LAURA TORIBIO

Para desaparecer el programa Escuelas de Tiempo Completo, la SEP no consultó a los estados.

Sin embargo, Nuevo León y Querétaro mantendrán la operación de estos planteles, que imparten materias extra a 3.6 millones de estudiantes y les dan alimentación en una jornada ampliada.

Sofíaleticia Morales, secretaria de Educación de Nuevo León, dijo que en zonas marginadas se empezará con escuelas con jornadas de seis horas. Para esto disponen de 120 millones de pesos, pero gestionan más recursos. Martha Elena Soto,

ACTIVIDADES EXTRA Y ALIMENTACIÓN

La estrategia nació en 2008 para que estudiantes mejoren su aprendizaje.



Arte, danza, inglés, baile, robótica y música son algunas materias extra.



Su desaparición afectaría a entre 30 mil y 40 mil maestros.

titular de Educación de Querétaro, detalló que tienen 365 escuelas de este tipo que sacan adelante con participaciones estatales, pero les canalizarán más dinero.

La desaparición del programa deja en indefensión a madres, alumnos y maestros.

Cecilia es una madre soltera que se dedica a la mecánica. Paga 150 pesos semanales para que su hijo Jesús siga en una primaria de tiempo completo en Jalisco. A pesar de esto, el menor ya no tiene clases extra porque lo que dan los padres sólo alcanza a cubrir los alimentos, no el pago de los maestros que no tienen doble jornada.

La primaria Héroes de la Patria, también en Jalisco, es una de las nueve de tiempo completo que aún operan, de 945 que había en el estado, gracias al bolsillo de los papás, muchos trabajadores de un mercado que acaban su jornada a las 3 de la tarde.

PRIMERA | PÁGINA 7



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 2 | 1 Y 7 |

RECORTE AFECTARÁ ACTIVIDADES RECREATIVAS

Se quedarán 3.6 millones de niños sin aprendizaje extra

EXTINCIÓN DE ESCUELAS DE tiempo completo pone fin a las actividades extracurriculares, señala ONG

POR LAURA TORIBIO
laura.toriblo@gimm.com.mx

Arte, danza, inglés, computación, ajedrez, baile, robótica y música son parte de las materias adicionales que 3.6 millones de niñas y niños beneficiarios del programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) perderán con su extinción. Entre 30 y 40 mil maestros se verán afectados con la desaparición de las ETC que se hizo oficial el lunes pasado, y que en su pico más alto de cobertura otorgaba 5 mil pesos adicionales a directivos y 4 mil pesos a docentes por las horas dedicadas a la jornada ampliada.

De acuerdo con Fernando Alcázar, director jurídico de la organización Mexicanos Primero, sin las escuelas de tiempo completo las mujeres ya no tendrán la oportunidad de incrementar su probabilidad de participar en el mercado laboral formal, que en algunos casos crecía hasta más de 5%.

“Al día de hoy no hay ni un solo peso para estas actividades que había en las jornadas ampliadas, no hay dinero para clases de arte, danza, inglés, de computación, las escuelas están en incertidumbre porque muchas de ellas siguen operando pero con el apoyo de comunidad escolar, hay otras que van a seguir luchando, pero va a ser una lucha cuesta arriba”, dijo en entrevista con **Excelsior**.

En 2019 el programa recibió el primer golpe cuando se le recortó el 50 por ciento del presupuesto que se le destinaba, y pasó de tener 10 mil 189 millones de pesos a cinco mil 100 millones en 2020, pero el proyecto de presupuesto para el 2021 ya ni siquiera lo contempló, poniendo en vilo la alimentación para 1.4 millones de estudiantes en todo el país.

Finalmente se presentaron reservas al presupuesto para asignar recursos para la operación del programa, incluyendo los apoyos para sus docentes dentro del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), sin embargo, para 2022 en las reglas de operación de LEEN oficialmente el programa se esfumó.

El programa de Escuelas de Tiempo Completo nació en 2008. En ellas los estudiantes pasan más horas en la escuela realizando actividades extracurriculares.

Según cifras del propio gobierno federal, 18 mil 108 de las 25 mil 143 escuelas participantes se encuentran ubicadas en 825 municipios de mayor pobreza.

40 MIL
maestros se prevé que puedan ser afectados con la desaparición de escuelas de tiempo completo.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 7 |

LA ESCUELA HÉROES DE LA PATRIA LOS AYUDA

Hijos de comerciantes quedarán a la deriva

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Héroes de la Patria es una de las nueve de un total de 945 escuelas de tiempo completo que se mantiene funcionando en el estado de Jalisco gracias a la aportación económica de los padres de familia para que sus hijos reciban talleres extracurriculares.

Se trata de un plantel en donde entre el 40% y 50% de los estudiantes que ahí acuden son hijos de trabajadores del mercado de abastos que empiezan su jornada a las 5:30 de la mañana y la concluyen a las 3 de la tarde.

“Son hijos de comerciantes; tenerlos en una escuela regular implicaría que salieran a las 12:30 de la tarde y tener a los niños en un ambiente de riesgo, pero, además, por lo que ellos han manifestado, los que son dueños de bodegas pueden tener a sus hijos, pero los que son empleados tendrían que pagar guarderías, sería un sacrificio tremendo para ellos”, explicó la directora del plantel, Emma Elia Jacobo Pereira.

Detalló que ahora mismo en la escuela están inscritos a 201 alumnos, 60% hijos de padres o madres solteras.

SE LES ANTICIPÓ EL RECORTE DE RECURSOS

“El ciclo escolar lo iniciamos con una reunión de padres, en la que se les comentó que no iba a haber el recurso de alimentación; la escuela sufrió además un saqueo y el poquito alimento que había nos lo robaron.

“En esa reunión, los papás acordaron dar 20 pesos por día por niño y de ahí yo he obtenido el salario de cuatro maestros talleristas para



Foto: Especial

La primaria Héroes de la Patria es una de las escuelas de tiempo completo que nació en 2008.



El ciclo escolar lo iniciamos con una reunión de padres, en la que se les comentó que no iba a haber el recurso de alimentación.”

EMMA ELIA JACOBO
DIRECTORA

la tarde y la coordinadora del comedor y ayudante de cocina; 200 pesos a cada maestro y con eso se compra el alimento. En total impartimos 9 talleres pero los demás maestros son de doble turno, los niños toman ajedrez, sicomotricidad, vida saludable, juegos matemáticos, entre otras,” contó la directora del plantel.

La primaria Héroes de la Patria es una de las escuelas pioneras en la modalidad de tiempo completo que nació en 2008.

“Tengo una cocina equipada totalmente, con refrigeradores industriales, en condiciones de continuar de tiempo completo; sólo dos de los 201 alumnos se retiran a las 12:30 horas; esa es la necesidad que tenemos”, argumentó la directora del plantel.

Foto: Especial



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 7 |

MAMÁ SOLTERA

Paga 150 pesos, pero sólo alcanza para alimentos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Cecilia, una madre soltera que se dedica a la mecánica, está pagando 150 pesos semanales para que su hijo Jesús pueda seguir acudiendo a su escuela de tiempo completo. Con su aportación y la de los demás papás de la escuela primaria Ernesto Corona Amador ha sido posible que este plantel no cierre pese a la extinción del programa.

“Necesitamos el servicio, que nuestros hijos estén ocupados, yo trabajo por mi cuenta, conforme a la demanda de clientes que me hablen por teléfono y así como puedo empezar a las 9 de la mañana, puedo terminar a las 8 o 9 la noche, entonces con la escuela de tiempo completo me siento segura de que mi hijo está seguro y alimentado; y como yo soy la única proveedora y tengo tres chiquillos, no podría pagar un colegio privado”, explicó.

Jesús, de 8 años, quien cursa tercer año de primaria, sin embargo, ya perdió sus clases de inglés y de música porque el dinero que los padres aportan sólo alcanza para cubrir los alimentos de los niños y niñas, pero no el pago de los maestros que no cuentan con una doble jornada.

“El gobierno ya no les está pagando a unos profesores, la *teacher*, por ejemplo, que ya tenía como 6 años ya no está, danza tampoco ya no les dan, ni robótica, ni computación, y pues veo que eso sí le da mucha tristeza a mi hijo porque le echa muchas ganas en todo lo que emprende, mi otro hijo salió de la misma escuela con muy buen promedio, aprendió bien inglés, pero ahora no sé que pase con



Foto: Especial

El hijo de Cecilia cursa el tercer año de primaria.

Jesús que se le juntó todo: pandemia y desaparición el programa” comentó.



Con la escuela de tiempo completo me siento segura de que mi hijo está seguro y alimentado. Necesitamos el servicio.”

CECILIA
MADRE TRABAJADORA

“La afectación va a ser para los niños, ellos son los que aprenden, ellos son los que tienen derecho a tener un mejor estudio, nosotros como quiera, a lo mejor nos van a mover nuestro rol de vida y sí nos van a tener presionados, pero ellos son los que se van a tener que quedar solos en casa, y nosotros con la preocupación de que estén sin comer, de que estén a salvo”, agregó.

La madre de familia pidió al Presidente dejar a las familias el apoyo de estas escuelas.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 7 |

BUSCARÁN CÓMO MANTENER LA OPERACIÓN

No se les tomó su parecer a estados

Secretarios de Educación de NL y Querétaro expresan su inconformidad

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La decisión de desaparecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo fue unilateral y no se consultó ni con los gobernadores, ni con los secretarios de los estados, advirtieron las titulares de Educación de Nuevo León y Querétaro, quienes plantearon que se revisará cómo

mantener la operación de estos planteles.

“Me sumo a las protestas en la prensa de los académicos y lo que estamos haciendo en Nuevo León, con todo el apoyo del gobernador, es ir paulatinamente recuperando las escuelas de tiempo completo que nosotros teníamos. Nuevo León tenía 842 y de esas, 541 planteles eran de tiempo completo con alimentación y 301 de jornada escolar ampliada de 6 horas”, detalló la secretaria de la entidad, Sofíaleticia Morales Garza.

Detalló que en los polígonos de alta vulnerabilidad de

Nuevo León se empezará ya con escuelas de jornadas de 6 horas y que la meta es que, en todas aquellas escuelas que tienen esa posibilidad, al final del sexenio se tengan dichas jornadas ampliadas.

“Partimos de la convicción de que 4 horas es insuficiente y que en polígonos de alta vulnerabilidad la alimentación sí hace la diferencia en la ruta de igualdad”, argumentó.

Respecto al presupuesto que tiene este año para impulsar las escuelas (de 6 horas) en la entidad, la secretaria de Educación de Nuevo León precisó que son 120 millones

de pesos, pero que se necesitará mucho más, lo que ya se está gestionando.

En tanto, la titular de Educación de Querétaro, Martha Elena Soto, dijo que las escuelas de tiempo completo resultan una estrategia muy importante para las comunidades de alta marginación y se analizan las condiciones para mantenerlas en el estado.

“No es la primera vez que nos sucede, hemos estado saliendo adelante por parte de las participaciones estatales para que estos programas continúen. En Querétaro son 365 escuelas de tiempo completo en todo el estado”, expuso.

México Evalúa, en conjunto con la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad (IEEC) de la Escuela de

Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey, presentó el primer diagnóstico nacional sobre el impacto de la pandemia en la educación en México en el que advierte que a dos años de haber iniciado la pandemia por covid-19, los 32 estados del país resienten sus efectos en el aprendizaje y, en general, en la educación.

En este contexto invitaron a flexibilizar y adecuar la impartición de materias para atender las habilidades y conocimientos prioritarios en los campos disciplinares de comunicación, matemáticas y pensamiento científico; definir e implementar un plan de acompañamiento y de contención emocional de los estudiantes y el profesorado.



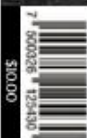
Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|-------------|
| 03/03/2022 | 2 | PP, 12 Y 13 |

... APURÁNDOSE A LLEGAR

El camino de la educación en México atraviesa muchos obstáculos, además del rezago educativo derivado de la pandemia, estudiantes, profesores y padres de familia ahora tienen que enfrentar el fin del programa de Escuelas de Tiempo Completo, el cual beneficiaba a la población más vulnerable del país

12





Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|-------------|
| 03/03/2022 | 2 | PP, 12 Y 13 |

#Educación

... APURÁNDOSE ALLEGAR

El camino de la educación en México atraviesa muchos obstáculos, además del rezago educativo derivado de la pandemia, estudiantes, profesores y padres de familia ahora tienen que enfrentar el fin del programa de Escuelas de Tiempo Completo, el cual beneficiaba a la población más vulnerable del país

POR ELIZABETH GONZÁLEZ-MANRIQUE Y RUBÉN ZERMEÑO
@elisagmr y @RubenZermeño

Después de dos años de pandemia y de que las clases en México tuvieron que mudarse a los hogares y luego regresar nuevamente bajo riesgo de contagio a las aulas, profesores, padres de familia y especialistas se preguntan ¿cuál es el rumbo que tomará la educación en el país, cómo se combatirá el rezago educativo y cuál será el papel del Gobierno federal para enfrentar los retos?

El panorama, comparten, es desalentador, ya que en vez de invertirle más a la educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo por falta de recursos.

El argumento que dio el Gobierno federal fue que hay otras prioridades y necesidades básicas que atender como el acceso al agua y sanitarios "dignos" en varios planteles del país.

En contraparte, especialistas señalan que una cosa no es intercambiable por la otra, y que la cancelación del programa afectará a

3.6 millones de niños y jóvenes que recibían hasta 3.5 horas extras de aprendizajes al día.

"Esta decisión de la SEP merece repudio, pues traiciona la progresividad en el derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes quienes, tras dos años de pandemia, hoy más que nunca necesitan de más horas de estudio y atención socioemocional en las escuelas para combatir el rezago que el encierro les dejó.

"Además, es una muestra del desprecio que el Gobierno federal tiene hacia las niñas, niños y adolescentes, prefiriendo destinar recursos a programas de carácter clientelista en lugar de soluciones más integrales, lo cual invita a pensar que su propósito es beneficiarse en lo electoral", denunció la organización Mexicanos Primero, la cual obtuvo un amparo en septiembre de 2021 con el cual se ordenó al presidente

de la República, a legisladores y a la SEP garantizar los recursos necesarios para las escuelas beneficiarias del programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

Sorpresa e indignación

La polémica decisión fue publicada en el Diario Oficial de la Federación bajo el Acuerdo 05/02/2022, en el que se señala que se eliminaría definitivamente las Escuelas de Tiempo Completo, pero no así los beneficios de los horarios extendidos, aunque no se dieron a conocer las nuevas reglas de operación.

La noticia cayó como sorpresa en secretarios de Educación estatales, profesores y padres de familia.

Dalila, madre de un niño de tercer grado de preescolar, comenta que después de que la noticia se diera a conocer a través de medios de comunicación y la directiva esco-

lar se enterara por este conducto, fueron citados a una junta para explicarles qué sucedería con el programa.

"Lo que nos dijeron es que no va a desaparecer, sino que les retirarán los recursos extras con los que llevan a cabo el programa, lo cual tampoco es buena noticia, pero continuarán funcionando con el programa actual. Ahora nos tocará a nosotros cooperar más", explica.

El hijo de Dalila acude a una escuela de tiempo completo, de 08:45 a 16:00 horas, con ingesta, es decir, una comida completa dentro de ese horario en donde le dan clases de música, taller de baile e inglés además de las asignaturas regulares.

"Nos explicaron que para mantener el horario extendido reciben un recurso económico extra para solventar los gastos de material que requieren las actividades. Nos comentan que se retira ese recurso pero se quedan con uno que se llama 'mejora tu escuela' o algo así y se realizarán ajustes con ese recurso para poder estirarlo un poquito más", comenta.

Para poder continuar con el programa, la directiva de la escuela solicitó a los padres que apoyen con material o mano de obra para realizar arreglos como jardinería,

Las ETC no solo ayudaban a combatir el rezago educativo, también proporcionaban alimento caliente y nutritivo a 1.4 millones de estudiantes y apoyaban a los padres de familia a tener jornadas laborales sin interrupciones

pintura de aulas o limpieza. "Con este apoyo de nosotros la escuela podrá continuar con su mismo horario y actividades. En resumen, los papás cubriremos ese costo que el gobierno les quitará", menciona Dalila.

Cambio de vida

Las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) no solo ayudaban a combatir el rezago educativo, también proporcionaban alimento caliente y nutritivo a 1.4 millones de estu-

La desaparición de los apoyos para las escuelas de tiempo completo afectará a 3.6 millones de niñas y jóvenes que recibían hasta 3.5 horas extras de aprendizajes al día en un ambiente seguro



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|-------------|
| 03/03/2022 | 2 | PP, 12 Y 13 |

Esta decisión de la SEP merece repudio, pues es una muestra del desprecio que el Gobierno federal tiene hacia las niñas, niños y adolescentes, prefiriendo destinar recursos a programas de carácter clientelista en lugar de soluciones integrales

Mexicanos Primero
ONG

diantes y apoyaban a los padres de familia a tener jornadas laborales sin interrupciones.

Tal es el caso de Sheyla, residente del Estado de México y madre soltera de un niño de ocho años de edad, quien confesó que se siente desesperada por la cancelación del programa.

La escuela, comenta, le proporcionaba la tranquilidad de saber que su hijo estaba seguro, bien alimentado y ocupando el tiempo en su desarrollo mientras ella laboraba.

"Yo lo dejaba en la escuela y de ahí me iba a trabajar. A las 4 de la tarde mi hermano llegaba corriendo por él porque venía saliendo de la universidad", explica.

"Ahora, tendré que pagarle al transporte para que a las 12:30 que salga me lo traiga a la casa y se quedará solo hasta que llegue mi hermano. Tendré que dejarle comida fría preparada para que se sirva sin usar la estufa, o que se espere hasta que llegue mi hermano para que coma con él", menciona.

Adicionalmente, Sheyla comenta que buscará alguna actividad extra para su pequeño, sin embargo, esta tendrá que ser el fin de semana, pues no tiene otro momento para llevarlo.

Por ahora, la directiva de la escuela no se ha comunicado con los padres para informarles acerca de los cambios previstos en el acuerdo publicado en DOF.



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|-------------|
| 03/03/2022 | 2 | PP, 12 Y 13 |

CONTRA LOS MÁS VULNERABLES

Las escuelas marginadas y los estudiantes con menos recursos son los que más se verán afectados ante la falta de recursos para el programa de Escuelas de Tiempo Completo

De acuerdo con una evaluación del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 65.8 por ciento de los menores de edad respondió que su primer alimento que consumía en el día era en las Escuelas de Tiempo Completo.

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), explica que el Programa de ETC inició en 2007 con tan solo 441 escuelas de educación básica, de éstas, el nueve por ciento se encontraba en zonas de alta marginación.

Actualmente, 18 mil 108 de las 25 mil 143 escuelas participantes del programa se encuentran ubicadas en los 825 municipios de mayor pobreza del país.

El programa también elevaba la participación laboral en un cinco por ciento de las madres

e incrementaba 1.8 horas por semana la jornada de trabajo, lo que ocasionaba que los ingresos aumentaran en promedio un 36 por ciento.

Sobre el rezago educativo, con este tipo de escuelas en zonas de alta marginación aumentó el nivel de aprendizajes básicos un 30 por ciento en comparación con el otro tipo de escuelas.

Además, el gasto por alumno entre los colegios de horario tradicional y de tiempo completo en educación básica, tan solo era un 18 por ciento mayor, pasando de 19 mil 600 a 23 mil 100 pesos.

Al respecto, Marco Fernández, coordinador del Programa Anticorrupción en México Evalúa e investigador asociado del TEC de Monterrey, critica que para el Gobierno federal, su consigna de "primero los pobres" sea solo un slogan, ya que con la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, la población más afectada será la más desfavorecida.

"Me pregunto si la secretaria Delfina se ha parado en la Sierra Gorda de Querétaro o en los municipios del sur con altos niveles de pobreza para entender los beneficios de las escuelas de tiempo completo. Los alimentos que se recibían son necesarios para la nutrición y poder crear condiciones de aprendizaje", señala.

El especialista también hace hincapié en las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al revisar el 16 por ciento de las escuelas beneficiadas por el programa La Escuela es Nuestra, que supliría al de ETC.

Actualmente, 18 mil 108 de las 25 mil 143 escuelas participantes del programa de ETC se encuentran ubicadas en los 825 municipios de mayor pobreza del país



La Auditoría encontró que las autoridades educativas no tienen ninguna información sobre las escuelas participantes en el programa La Escuela es Nuestra y que en el 50 por ciento hay irregularidades"

Marco Fernández
Coordinador del Programa Anticorrupción en México Evalúa e investigador asociado del TEC de Monterrey

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo elevaba la participación laboral en un cinco por ciento de las madres.

El gasto por alumno entre las escuelas de horario tradicional y de tiempo completo en educación básica tan solo era un 18 por ciento mayor, pasando de 19 mil 600 a 23 mil 100 pesos

"La Auditoría encontró que las autoridades educativas de los estados no tienen ninguna información sobre las escuelas

participantes y que en el 50 por ciento de las escuelas revisadas hay irregularidades, no solo de opacidad en los recursos, sino in-

cluso existen comités de padres de familia obligados a realizar reparaciones en las escuelas sin ninguna supervisión técnica.

"También se les obliga a que la construcción se haga con empresas específicas que los siervos de la nación asignan a los padres de familia, ese es un problema de corrupción. No veo cómo el programa LEEN pueda ser el sustituto del Programa de Escuela de Tiempo Completo. Es una decisión muy lamentable", concluye el especialista.



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|-------------|
| 03/03/2022 | 2 | PP, 12 Y 13 |

EL FANTASMA DE LA PANDEMIA

El abandono escolar y el rezago educativo que generó la educación a distancia es un problema que se debe atender cuanto antes, de lo contrario, se verá reflejado en una falta de preparación en las futuras generaciones

De acuerdo con el "Primer diagnóstico nacional sobre el impacto de la pandemia en la educación en México", publicado y elaborado por México Evalúa, la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, 36.6 millones de estudiantes y más de 2.1 millones de docentes fueron afectados por el distanciamiento social provocado por la crisis sanitaria.

A la larga, se esperan impac-

tos negativos en la productividad, competitividad y desarrollo económico.

Y aunque en gran parte del país ya comenzó el regreso a las aulas, profesores y alumnos se han encontrado planteles abandonados y saqueados.

El informe también revela que no existe una estrategia homogénea para responder ante los contagios de COVID-19 ni un protocolo para la recuperación de los aprendizajes, mucho menos, una preocupación por parte de las



autoridades por las afectaciones emocionales que dejó la pandemia en los estudiantes.

Al respecto, Roberto Fernández, director de un jardín de niños ubicado en la alcaldía Álvaro



FOTO: CUATROCULERO

No existe una estrategia ni un protocolo para la recuperación de los aprendizajes, mucho menos, una preocupación por parte de las autoridades por las afectaciones emocionales que dejó la crisis sanitaria en los alumnos

ma de ir buscando que los niños accedan a los aprendizajes", revela.

Para el docente, la punta de lanza de la estrategia del Gobierno federal debería de ser garantizar las condiciones para que todos los niños regresen a las aulas.

"Nuestra autoridad debería de comenzar con la obligatoriedad de la asistencia porque desafortunadamente los niños al no venir se van perdiendo de grandes experiencias y aprendizajes", agrega.

Además de esto, el "Primer diagnóstico nacional sobre el impacto de la pandemia en la educación en México" recomienda a las autoridades flexibilizar y adecuar la impartición de materias para atender las habilidades y conocimientos prioritarios como español, matemáticas y pensamiento científico; definir un plan de acompañamiento y de contención emocional; extender el tiempo de clases y priorizar

De 10 papás, a lo mucho cuatro tienen la paciencia o la forma de ir buscando que los niños accedan a los aprendizajes aunque sea a distancia"

Roberto Fernández
Docente

o aumentar el presupuesto destinado al sector educativo para estrategias remediales.

También sugiere capacitar a los docentes y brindar herramientas para mejorar las clases virtuales y facilitar y ampliar el acceso a internet y a soluciones digitales.

Obregón, comenta que es muy evidente el rezago educativo que dejó la pandemia.

"Desafortunadamente tenemos alumnos de los que no conocemos nada porque solo se inscribieron

y no hubo ninguna comunicación con las maestras. Hubo quienes sí vinieron a asesorías.

"Lamentablemente, no hubo los resultados que esperaríamos porque es muy importante el tra-

bajo que hacen los maestros en clases, porque ellos observan los procesos y adecuan las estrategias de acuerdo a las necesidades. Además, de 10 papás, a lo mucho cuatro tienen la paciencia o la for-



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |

Advierten daño en aprendizaje

MARTHA MARTÍNEZ

La desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo es un retroceso que impactará en el aprendizaje de los alumnos y la economía familiar, por lo que es necesario rescatarlo, plantearon legisladores.

“Deberíamos aspirar a que todas las escuelas fueran de tiempo completo, como sucede en Estados Unidos y en otros países”, indicó el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, luego de participar en el foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo”.

La diputada priista Blanca Alcalá sostuvo que la desaparición del programa es un golpe a la autonomía de las mujeres.

“Es un gran retroceso que va a impedir que ellas tengan trabajo y, por supuesto, (afectará) en la calidad educativa que reciben los infantes”, señaló al tiempo de llamar a la fracción de Morena a recapitular.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 12 |

“Retroceso, cancelar escuelas de tiempo completo”

Por Otilia Carvajal y Jorge Butrón

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como un “terrible retroceso” la cancelación de las escuelas de tiempo completo, ya que golpea a la economía familiar y afecta en el aprendizaje de los niños.

Sostuvo que con esa medida los tiempos escolares se reducen a cuatro horas de intercambio intelectual, que puede traducirse en un daño irremediable para los estudiantes.

“Retirar las escuelas de tiempo completo es terrible. Después de una pandemia es un daño, si esto continúa, va a ser un daño irremediable para nuestros jóvenes. Deberíamos aspirar a que todas las escuelas fueran de tiempo completo como sucede en Estados Unidos y otros países del mundo”, enfatizó el también coordinador de los diputados del PRI.

La también diputada tricolor, Blanca Alcalá, aseguró que la eliminación de las escuelas de tiempo completo es un golpe lamentable a la autonomía de las mujeres, que contrasta con los discursos en su favor que se dan en el mes de marzo: “éste es un gran retroceso que va impedir que ellas tengan trabajo y, por supuesto, en la calidad educativa que reciben sus infantes”.

Por separado, la organización civil Reinserta lamentó la decisión del Gobierno federal de cancelar el programa, y aseguró que serán afectadas al menos 27 mil escuelas y 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes.

En un posicionamiento en sus redes sociales, la ONG detalló que la cancelación es un atentado en contra de la niñez mexicana, debido a que han mostrado resultados al aumentar las oportunidades de aprendizaje, reduce el rezago escolar y la discriminación, aparte que apoya a estudiantes con desventajas económicas.

Detalló que la escuela y la enseñanza transforman la vida de los estudiantes al alejarlos de una vida de violencia, así como del crimen, ya que en los estudios que han realizado observaron que los menores abandonan la escuela justo antes de reclutarse en la delincuencia organizada.

Por este motivo las escuelas funcionan como factor protector, ya que son espacios de contención y de cuidado.

COINCIDEN LEGISLADORES del PRI y la ONG Reinserta; medida impedirá que mujeres puedan trabajar y afectará la formación, dicen



“RETIRAR las escuelas de tiempo completo es terrible. Después de una pandemia es un daño, si esto continúa, va a ser un daño irremediable para nuestros jóvenes”

Rubén Moreira
Coordinador de diputados del PRI



“ÉSTE ES UN GRAN retroceso que va impedir que ellas tengan trabajo y, por supuesto, en la calidad educativa que reciben sus infantes”

Blanca Alcalá
Diputada del PRI



OVACIONES

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 8 |

Pierden escuelas 3 por ciento de alumnos por pandemia

(EFE).- Las escuelas mexicanas perdieron en conjunto el 3 % de sus estudiantes por los impactos de la pandemia de covid-19 en un país que cerró las aulas por más tiempo en el mundo, expuso un estudio de México Evalúa y el Tecnológico de Monterrey.

La deserción fue más aguda en el nivel preescolar, con una caída en la matrícula de 8,6 %, mientras que en la educación media superior fue de 3,1 % y en la superior de 0,8 %, de acuerdo con el informe "Operación regreso a clases presenciales: la experiencia estatal 2021"

Además, el 10,9 % de estudiantes de secundaria ya no continuaron con sus estudios de nivel medio superior, añadió el documento.

Quienes continuaron con sus estudios afrontan en promedio un retraso de un año por la pérdida de aprendizajes adquiridos más los que estaban programados, con un atraso equivalente a dos años para los estudiantes más vulnerables.



24 HORAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 6 |



Dolor. Los saqueos a planteles ocasionaron sensación de duelo entre la comunidad

VALERIA CHAPARRO

La pandemia afectó el aprendizaje de 36.6 millones de estudiantes y 2.1 millones de docentes e hizo mella en el presupuesto de los gobiernos estatales, lo que será desfavorable para la productividad, competitividad y desarrollo económico del país, de acuerdo con un diagnóstico de México Evalúa.

El estudio, realizado en conjunto con la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad (IEEC) y la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey, muestra un seguimiento de las estrategias empleadas para el regreso a clases de cada entidad de la república.

Sobresale una caída de 3% en la matrícula escolar, con un acento en los niños inscritos en preescolar donde esta baja alcanzó a 8.6% de la población en ese nivel educativo.

Adicionalmente, el aislamiento social provocado por la enfermedad del Covid-19 ocasionó la pérdida de aprendizajes adquiridos. Esto significa un rezago de uno o hasta dos años para los más vulnerables.

Para los jóvenes que dejarán la escuela para incorporarse al mercado laboral, la pérdida de aprendizajes, representará una merma en los ingresos equivalentes a un año de trabajo.

El estudio de México Evalúa advier-

GOBIERNOS ESTATALES CUBRIERON FALTANTES EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Baja en educación por pandemia impactará en economía, estudio



ESTRATEGIAS.

Cada estado de la República adoptó un plan diferente para el regreso a clases presenciales

te que habrá afectaciones a la cualificación y una caída en la productividad de los trabajadores, cuando se compare con las generaciones previas.

Finalmente, todos estos factores tendrán un impacto en el Producto Interno Bruto (PIB) del orden del 1 al 3%, debido a la pérdida de habilidades en las generaciones escolares que resultaron afectadas.

Sin embargo, las afectaciones no serán homogéneas dependerán de las estrategias que haya asumido cada entidad para atender el rezago educativo. En esto se incluye la respuesta ante los contagios dentro de las escuelas, en unos casos con el cierre total y en otros focalizados; los distintos métodos de recuperación de aprendizajes en cada entidad y la

falta de acciones por parte de las autoridades para tratar las afecciones emocionales de los estudiantes.

El análisis también destaca que el regreso desigual a las aulas, ya sea en modalidad híbrida o escalonada y los saqueos en 5% de los planteles del país, requirieron presupuesto de los gobiernos locales.

La huella que dejó el costo de la

REGRESO DIFERENCIADO

Las entidades adoptaron medidas distintas para proteger a su comunidad estudiantil.

- **Los estados que primero** atendieron el llamado de regreso a clases fueron: Jalisco, Campeche, Guanajuato, Chiapas, Veracruz, Nuevo León y San Luis Potosí.
- **Quienes retrasaron** más la apertura de planteles fueron: Michoacán y Baja California.
- **La reanudación de clases** fueron alternando los días de regreso escalonado, el modelo híbrido con una parte presencial y otra a distancia.
- **Los gobiernos decidieron** destinar recursos propios para mejorar las condiciones de los planteles.

infraestructura de las escuelas saqueadas tuvo consecuencias emocionales en la población. "Este ejercicio arrojó que una tercera parte de la comunidad estaba de luto", declaró la doctora Martha Soto, secretaria de Educación de Querétaro. Además, impactó de forma negativa la productividad, competitividad y el desarrollo económico del país.

CUARTASCURIO



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 30 |

Sólo 37.3% de planteles escolares tienen Internet con fines pedagógicos: reporte

• Garantizar ese servicio respalda el derecho a la educación: Mejoredu

LAURA POY SOLANO

En México, de las 154 mil 580 escuelas de primaria, secundaria y bachillerato, sólo 57 mil 675, es decir, 37.3 por ciento, cuentan con servicio de Internet con propósitos pedagógicos en sus instalaciones.

En el reporte *Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México 2021*, elaborado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), destaca que los estados con mayor conectividad en sus planteles son Baja California Sur, con 54.2 por ciento; Colima, 57.4; Tlaxcala, 62.3; Aguascalientes, 65.3; Sonora, 66.1; Morelos, 67.8; Ciudad de México, 77.2, y Baja California, 79.9 por ciento.

En contraste, las entidades con menor disponibilidad de conexión a Internet con propósitos pedagógicos se concentraron en la región sur-sureste del país, que incluye Michoacán, con 24.7 por ciento; Guerrero, 20.9; Oaxaca, 14.7; Chiapas, 11; Tabasco, 21, y Veracruz, 26.7 por ciento; así como San Luis Potosí, 26.5, y Durango, 24.3 por ciento.

De acuerdo con las cifras de las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2019-2020), la Mejoredu advierte que 14 de los 32 estados estaban por debajo del promedio nacional (37.3), según datos del ciclo escolar 2019-2020, mientras únicamente 13 contaban con 50 por ciento o más de sus planteles con servicio de Internet.

Tener una infraestructura adecuada para todas las escuelas es un aspecto indispensable de la garantía del derecho a la educación, subraya la Mejoredu.

Sin embargo, reconoce que si bien el uso de Internet con propósitos pedagógicos se ha convertido en una herramienta importante para profesores y alumnos, “su implementación en las escuelas no es tan sencilla, ya que en algunos casos la ausencia de este servicio se deriva de la falta de infraestructura que permita usarlo, por lo que se dificulta avanzar hacia una educación con justicia social y al alcance de la totalidad de estudiantes”.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

Dan plazas tras bloqueos

Normalistas realizaron ayer bloqueos en avenidas de la ciudad de Oaxaca para exigir la contratación de egresados y manifestar su rechazo a la evaluación en línea. Tras varias horas de protesta, el Instituto de Educación Pública garantizó la contratación de la generación 2017-2021. *Staff*



Jorge Luis Pluta



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 10 |

SNTE plantea a la SEP reforzar programa contra abandono escolar

Para reforzar el programa contra el abandono escolar y recuperar aprendizajes curriculares, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se reunió con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCDMX).

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, también planteó al titular de la AEFCDMX, Luis Humberto Fernández, las demandas de los Maestros como los procesos de admisión, la promoción vertical y de horas adicionales. El Maestro dirigente evaluó junto con Humberto Fernández el avance del mantenimiento de los planteles para garantizar ambientes seguros, principalmente lo relativo a la disposición de agua potable. ●
(Gerardo González)



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. El correo ilustrado / Convoca a la comunidad politécnica a reunirse en la ESIME Zacatenco (La Jornada, p. 2)**
- **Artículo. Libertades y autonomías en riesgo / Javier Aparicio (Excelsior, p. 12)**
- **Artículo. Universidad Autónoma de San Luis Potosí: nueva Ley Orgánica (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Columna. Política confidencial / Conacyt, el CIDE y la ¿censura? (Publimetro, p. 2)**
- **Columna. Conacyt apoya a amigos de la 4T (El Universal, p. 2)**
- **Columna. Fronteras de la ciencia / Los Centros de Investigación Conacyt, segunda fuerza de conocimiento del país / Fernando Fuentes (Ovaciones, p. 8)**
- **Columna. A la sombra (Sol de México, p. 2)**
- **Artículo. El ABC de la educación superior en Ucrania / Carlos Pallán Figueroa (Milenio, p. 4-Campus)**

SEP

- **Columna. Tres en raya / Una SEP de tiempo completo / Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México, p. 8)**
- **Columna. El lector escribe / Los olvidados (Reforma, p. 8)**
- **Columna. Frentes políticos / 5. Molestia (Excelsior, p. 13)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna. El correo ilustrado / No al encubrimiento a ex funcionarios en el caso ABC, exige (La Jornada, p. 2)**
- **Columna. Café político / Derrotar a la realidad, reto para 2024 / El Economista, p. 38)**
- **Artículo. Sin escuelas de tiempo completo / Josefina Vázquez Mota (Reporte Índigo, p. 7)**
- **Artículo. México: un fracaso en el combate al rezago educativo / Saúl Arellano (La Crónica, p. 4)**
- **Columna. A la sombra (Sol de México, p. 2)**

SNTE/CNTE



- **Columna. De política y cosas peores / Protesta / Catón (Reforma, p. 9)**
- **Columna. Columna invitada / Gobernadores y Alcaldesa / Adriana Moreno Cordero (ContraRéplica, p. 9)**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

Invitación

Convoca a la comunidad politécnica a reunirse en la ESIME Zacatenco

El Frente en Defensa del Instituto Politécnico Nacional invita a la comunidad de profesores, estudiantes y personal de apoyo y asistencia a la educación en general y a la de la ESIME Zacatenco en particular a la reunión de este viernes a las 13 horas en el auditorio 2, edificio 2 de ESIME Zacatenco para analizar el regreso a las clases presenciales, el respeto irrestricto a la voluntad de la comunidad y para que se observe la paridad de género y la eliminación del hostigamiento a la mujer en todas sus manifestaciones.

Francisco Muñoz Apreza, profesor de tiempo completo de ESIME Zacatenco



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 12 |



Libertades y autonomías en riesgo

Los cambios más recientes en el Programa Cátedras Conacyt han afectado los derechos laborales de cientos de jóvenes investigadores.

Ayer se realizó en la Cámara de Diputados el foro Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo. El foro buscaba discutir, desde muy diversos puntos de vista, cómo la política científica implementada por el gobierno federal ha vulnerado la libertad académica y la autonomía universitaria en México.

En el foro participaron académicas y académicos de instituciones públicas y privadas de diversas áreas del conocimiento: UNAM, UAM, Cinvestav, El Colegio de México, la Universidad de Guadalajara, la Academia de Ciencias de Morelos, CIESAS, CIDE, ENAH, UDLAP, Universidad Iberoamericana, así como investigadores posdoctorales y estudiantes de estas y otras instituciones expusieron los diversos agravios que han padecido en años recientes.

A lo largo de la jornada se realizaron cinco mesas en las cuales se discutieron los principales agravios se encuentra no sólo el discurso estigmatizante con el que se descalifica a universidades y comunidades académicas de diversa índole desde Palacio Nacional, mismo que se ve reforzado con una visión sumamente ideologizada de lo que debe investigarse y enseñarse en los centros públicos de investigación del país, sino que también incluye una larga lista de intentos de intimidación política, reformas legales y recortes presupuestales que atentan contra las actividades científicas sustantivas y cotidianas —investigación, docencia, divulgación—, mismas que deberían poder conducirse libres de cualquier forma de presión política.

Los cambios arbitrarios y la imposición de cargos directivos atentan directamente

Tratar a los profesores e investigadores como burócratas, vulnera las libertades académicas.

con la autonomía de gestión y de organización de instituciones de educación superior. El tratar a los centros públicos de investigación como meras paraestatales, y a sus profesores e investigadores como burócratas, vulnera las libertades académicas propias de una democracia.

De manera más concreta, destacan los efectos de la austeridad presupuestal y la eliminación de los fideicomisos de ciencia y tecnología, la cual redujo de manera significativa los recursos disponibles para proyectos de investigación y, por otro lado, afectó la capacidad de generar recursos propios en los centros de investigación. Por su parte, los cambios en los reglamentos y criterios en el Sistema Nacional de Investigadores han afectado y dejado en la indefensión a cientos de académicos.

En cuanto al marco normativo, Conacyt ha elaborado a espaldas de la comunidad científica, un proyecto de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología que busca centralizar y otorgar una mayor discrecionalidad a la cabeza de un sector en el que, dada la naturaleza misma del quehacer científico, debería imperar la toma de decisiones dentro de cuerpos colegiados y sujetos a la evaluación entre pares.

Los cambios más recientes en el Programa Cátedras Conacyt han afectado los derechos laborales de cientos de jóvenes investigadores. Por un lado, se han reducido las becas para estudios de posgrado en el extranjero, mientras que por otro se han anunciado cambios inciertos en los programas de becas de posgrado en México. Todo lo anterior se traducen en un claro mensaje a las y los científicos y aspirantes a científicos: a quienes estudian ahora posgrados en el extranjero se les invita a que no regresen a México; a quienes estudian posgrados en México se les invita a que no busquen hacer carreras académicas; y a quienes trabajan hoy día en universidades y centros públicos de investigación se les invita a que mejor busquen dedicarse a otra cosa.

A lo largo de tres años, el Conacyt ha sido reactivo al diálogo con distintos sectores de la comunidad académica nacional: investigadores, estudiantes, y trabajadores del sector. Tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores se han presentado ya puntos de acuerdo para hacer comparecer a la Dra. María Elena Álvarez Buylla, directora general del Conacyt, para que explique y rinda cuentas de todos estos daños.



CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |



Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí: nueva Ley Orgánica

Hace casi un siglo, el 10 de enero de 1923, la XXVII legislatura del congreso potosino aprobó el Decreto 106 "por el que se establece la Universidad Autónoma del Estado, que se denominará Universidad de San Luis Potosí". A través de ese acto legislativo se instituyó la universidad y simultáneamente fue dotada de autonomía.

La norma se especifica la composición institucional. Se agruparían en la universidad, en primer lugar, las facultades integrantes del Instituto Científico y Literario, en funciones desde 1859: Escuela Preparatoria, Facultad de Medicina, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Ingeniería, Escuela Comercial y Escuela de Estudios Químicos; en segundo lugar, el Hospital Civil Dr. Manuel Otero, en su parte técnica y docente; en tercer lugar, la Biblioteca Pública del Estado; y por último el Observatorio Meteorológico. Además, quedó adscrita a la nueva institución la Dirección de Educación Normal de esa entidad.

Dos años después, el gobernador Aurelio Manrique (1923-1925) decretó la abolición de la autonomía, convirtiendo a la institución en una dependencia del poder ejecutivo del estado, facultando al gobernador para el nombramiento del personal docente y administrativo y separando a la Escuela Normal de la órbita universitaria.

El 23 de febrero de 1934, el congreso local expidió a través del Decreto Número 35 de la XXXIII legislatura, la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario Autónomo de San Luis Potosí. La iniciativa fue presentada por el gobernador Ildefonso Turrubiates (1931-1935), subordinado político del cacique militar Saturnino Cedillo, opositor de Calles, contrario a la política de educación socialista promovida por los presidentes del Maximato y por Lázaro Cárdenas. El retorno al régimen autonómico se explica también como una respuesta al movimiento estudiantil "Pro-reforma universitaria" que esgrimía, como su demanda principal, la independencia política y académica de la institución. Llama la atención, no obstante, que en el decreto respectivo se denomine a la

universidad con su nombre antecedente: Instituto Científico y Literario.

Gonzalo N. Santos fue electo gobernador de San Luis Potosí en 1940 por un periodo sexenal. En 1943 organizó la reforma a la constitución política del estado, que sería avalada por el legislativo local. Entre otras medidas, el artículo 100 de la norma reformada reconoció el carácter autónomo de la universidad y estableció la necesidad de promulgar una ley secundaria para sustanciar ese mandato. En siguiente gobierno, encabezado por Ismael Salas (1949-1955) se modificó el artículo 100 constitucional, con el siguiente texto: "La Universidad de San Luis Potosí, es Autónoma en todo lo que respecta a su régimen interior. Realizará sus fines de educar, investigar y difundir la cultura con base en la libertad de cátedra e investigación y en el libre examen y discusión de las ideas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en esta Constitución y en su ley orgánica. El Estado, en la medida de sus posibilidades presupuestales, la dotará con un subsidio anual" (11 de diciembre de 1949). En la misma fecha fue expedida la Ley Orgánica del artículo 100 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí que, para todos los efectos formales y prácticos, fungió como ley orgánica universitaria hasta el presente.

En abril de 2020 el Consejo Directivo Universitario decidió, por votación, que Alejandro Zermeño Guerra, previamente director de la Facultad de Medicina, fuera el nuevo rector de la UASLP. Desde su campaña para el acceder al cargo, el oftalmólogo Zermeño propuso como prioridades de la nueva administración la regularización normativa de la institución y desarrollar una estrategia para combatir el déficit financiero que hacía peligrar las posibilidades de desarrollo académico e institucional.

Desde el inicio de su rectorado, Zermeño Guerra se reunió con autoridades federales y estatales para promover el interés de la UASLP de resolver la problemática financiera, asegurar la sostenibilidad de los programas de do-

cencia, investigación y difusión cultural de la universidad y evitar el despido de personal académico y administrativo. Además de esa labor de cabildeo y negociación, instruyó la integración de una comisión legislativa para la revisión y actualización de las normas universitarias. En noviembre de 2020 fue aprobada por el Consejo Directivo Universitario la reforma al Estatuto Orgánico. Simultáneamente se desarrolló el proyecto de modificar la ley orgánica universitaria.

En 2020 y 2021 se celebraron varias reuniones entre representantes de la universidad y legisladores de varias de las comisiones del congreso local, en particular las de Hacienda y de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, con el propósito de afinar la iniciativa universitaria. Como resultado de lo anterior, el 17 de febrero de este año el pleno del congreso de la entidad aprobó la iniciativa en forma unánime. La nueva ley orgánica está consignada en la Gaceta Parlamentaria de la fecha aunque aún está pendiente su publicación en el periódico oficial del estado.

Se trata de una norma breve (21 artículos y cuatro transitorios), con enfoque de derechos humanos, que refleja adecuadamente la estructura de gobierno de la institución, las obligaciones y derechos de los académicos, las atribuciones autonómicas universitarias y, lo que es muy importante, garantiza el acceso a fondos a través de subsidios de la federación, el estado y recursos propios de la universidad. Asimismo, posibilita la fiscalización de las finanzas universitarias, a través de un órgano interno de control, siempre y cuando no se invadan las garantías que otorga la constitución federal en materia de autonomía.

Además de los problemas que resuelve la nueva ley, sin duda es una excelente manera de celebrar el centenario de la universidad autónoma. 📖



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Y el testamento político de AMLO?** El 22 de enero pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador se sometió a un cateterismo en el Hospital Central Militar. Después de ello, informó que cuenta con un testamento político “con instrucciones claras” para la “continuidad” de su proyecto político y “garantizar la gobernabilidad”. ¿Lo tienen en Presidencia de la República? ¿En Segob? Pues dijeron que buscaron, pero no lo encontraron, sin que ello signifique que no existe... Así las cosas.

• **Conacyt, el CIDE y la ¿censura?** En el foro que realizó la comunidad científica y académica en la Cámara de Diputados resaltó la ausencia de la directora de Evaluación Académica del CIDE, quien no presentó su ponencia porque las autoridades del Centro no se lo permitieron. Nos platican que la censura fue para evitar temas escabrosos como cambios al reglamento de becas del Conacyt, pero también respecto a las que otorga la SEP, pues desde hace meses no publica ninguna convocatoria para universitarios...

• **INAI, por relevo de comisionadas.** El Senado lanzó la convocatoria para que participen ciudadanos para ocupar dos posiciones en el órgano de transparencia, dado que el 31 de marzo de 2022 concluye el mandato constitucional para el que fueron designados los comisionados Óscar Mauricio Guerra Ford y Rosendoevgüeni Monterrey Chepov. A ver si se apuran o van pateando el bote como con los pendientes en Cofece, IFT...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

BAJO RESERVA

Conacyt apoya a amigos de la 4T

:::: Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se le puede acusar de muchas cosas, como imponer a un director en el CIDE, o haber intentado castigar a becarias que se embarazaran, pero nunca de



John Ackerman

no apoyar a los amigos de la autollamada Cuarta Transformación. El Conacyt aparece como una de las instituciones que apoyaron la realización de un documental producido por **John Ackerman** titulado "El proyecto cultural del neoliberalismo". Nos detallan que ayer miércoles **Irma Eréndira**

Sandoval, exsecretaría de la Función Pública y esposa de Ackerman, presumía en redes sociales el estreno del "magnífico documental de mi compañero de lucha y el amor de la vida mía". La exsecretaría difundió el póster del documental en donde aparece a un lado del logo de la UNAM, el Conacyt y el Canal 22. Pero además del generoso y solidario apoyo, el 10 de marzo, a las 19:00 horas se utilizará una de las salas de la Cineteca Nacional para el "gran estreno" de la obra de Ackerman. Seguramente cualquier documentalista independiente puede recibir este tipo de apoyos, bueno, siempre y cuando sea cuate de la 4T.

Morena y el apoyo al camarada Putin

:::: Morena dio todo su respaldo al gobierno ruso, que encabeza **Vladimir Putin**. La embajada de Rusia en México presumió la carta de Juventudes Morena, en la que acusan de fascista a Ucrania y a su presidente, **Volodimir Zelenski**, de ser un títere del mandatario estadounidense, **Joe Biden**. A esta carta, nos comentan, le precedió un fallido intento de los líderes del PT y legisladores más radicales de Morena, quienes buscaban impulsar una campaña en redes en pro de Rusia y de Putin. Sin embargo, nos aseguran, la campaña tuvo que ser frenada ante el repudio generalizado contra la invasión a Ucrania. Al final, petistas y legisladores morenistas dieron marcha atrás y ahora tienen que defender a su camarada Putin en privado. Sin embargo, las juventudes morenistas no fueron detectadas a tiempo y tuvieron que ser corregidas a toro pasado por el propio líder nacional, **Mario Delgado**, quien dijo que esa no era la postura oficial de Morena.

El triste cumpleaños del PRI

:::: Los priistas se preparan para festejar el viernes el 93 aniversario del otrora podcroso partido tricolor. A diferencia de otros cumpleaños, en esta ocasión el PRI enfrenta una situación complicada, no sólo por haber perdido la Presidencia en 2018, sino por las derrotas sufridas en julio pasado, que le costaron ocho gubernaturas. Y además de las derrotas electorales, también hay otros dolorosos golpes, pues tres de sus exgobernadores serán representantes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en España, República Dominicana y Barcelona. Triste cumpleaños 93.

Madruga Monreal con Lula

:::: Quien madrugó al resto de los coordinadores en el Senado es el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**. El zacatecano se reunió la víspera con el expresidente brasileño, **Luis Inácio Lula da Silva**. Sonriente, Monreal posteó una foto con el expresidente carioca con quien, dijo, tuvo una interesante conversación. Este jueves Lula visitará Palacio Nacional y regresará al Senado. Algunos consejos deben haber intercambiado porque los dos buscan la presidencia de sus respectivos países.



OVACIONES

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 8 |



Los Centros de Investigación del CONACYT, segunda fuerza de conocimiento del país

El sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, es la segunda fuerza más importante en la generación de conocimientos y formación de capital humano, después de la UNAM. Este sistema está conformado por 26 Centros Públicos de Investigación y un fondo para el desarrollo Humano. Gracias a las sedes y subsedes de algunos centros existe representación de este sistema en casi todo el territorio nacional, contribuyendo a la descentralización de las actividades de ciencia, tecnología e innovación. Este sistema, cuenta con una amplia gama de temas de investigación como ciencias exactas, biológicas, sociales y de humanidades y base tecnológica.

Los centros públicos de investigación están catalogados como entidades paraestatales del gobierno federal, con diferentes personalidades jurídicas con cada una de las obligaciones normativas como las Juntas de Órgano de Gobierno y los Comités de Control y Desempeño Institucional, haciendo compleja su operación y además representa un retroceso en la flexibilidad de operación administrativa.

Además cada centro cuenta con un Órgano de Control Interno dependiente de la Secretaría de la Función Pública cuyas facultades les permiten realizar auditorías constantes a las diferentes áreas operativas y desempeño académico de su personal, cuyos mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos, generan desconfianza.

Las políticas públicas en torno a la ciencia y tecnología han descuidado a los centros públicos de investigación CONACYT alejándolos de su función principal como modelo alterno y promotor para la investigación, formación de recursos humanos y desarrollo tecnológico, pero sí obstaculiza el ejercicio de su autonomía técnica, administrativa y operativa, como la imposición de directores generales, por falta de mecanismo democráticos para su designación. Por tal motivo, es evidente la necesidad de que los centros públicos CONACYT cuenten con un marco jurídico que garantice la autonomía académica, mediante órganos académicos competentes bajo el principio de especialidad y normatividad apropiada para el proceso de ingreso, promoción, permanencia, evaluación y reconocimiento del personal académico y administrativo.

En materia laboral, la diferencia jurídica que existe entre los centros CONACYT, impide la igualdad en la garantía en los derechos laborales, de asociación y negociación colectiva, ya que algunos centros pertenecen al apartado A y otros al B del artículo 123 de la Constitución. Esta diferencia implica que el personal científico de los centros que se encuentran bajo el apartado B, carezcan de estabilidad laboral, así como la nula posibilidad de negociaciones encaminadas para mejorar el salario y el cumplimiento de los derechos adquiridos, lo que crea una competencia desleal con respecto al personal de los centros en el apartado "A".

Por otra parte, los trabajadores de los centros CONACYT, son catalogados como servidores públicos, encasillando al personal académico y técnico, bajo un contexto burocrático gubernamental, a pesar de que realizan actividades de docencia y/o investigación al igual que el personal académico de las universidades y que de acuerdo con la última reforma del 2021 de la Ley Federal del Trabajo están catalogados bajo apartado A. Esta condición del personal académico, evita atender la naturaleza de las actividades académicas que requieren de flexibilidad y movilidad como parte del desarrollo eficiente y competitivo que tienen otras instituciones dedicadas a la investigación.

Por otra parte, para el cumplimiento de las obligaciones administrativas, los centros deben crear equipos de esta índole, cuyo personal no cuenta con derecho a la promoción. Es importante mencionar, que los salarios de los mandos

medios y superiores no han recibido incrementos salariales desde hace 20 años. Adicionalmente, los centros CONACYT, han estado expuestos a reducciones presupuestales derivadas de las políticas de austeridad impuestas por el gobierno federal. Lo que ha implicado la reducción de varias prestaciones al personal y la disminución de sus percepciones salariales y nivel de vida. Estas acciones, desincentivan el interés de los jóvenes de educación superior a inclinarse por carreras relacionadas con la investigación, yendo en sentido contrario a una visión de largo plazo para el desarrollo de México.

Por tal motivo, es necesario establecer mecanismos de apoyo, financiamiento, acceso a la innovación tecnológica, desarrollo y retención del capital humano como estrategias para incorporar a México a la cuarta revolución industrial y desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Organización de las Naciones Unidas, en donde el sistema de centros públicos CONACYT tiene un papel preponderante. En ese sentido, es importante crear iniciativas constitucionales que permitan darle autonomía y el respeto de las garantías laborales de su personal académico y administrativo en estas instituciones. Siendo, además, fundamental, que el personal de estos centros no sea considerado como servidores públicos ordinarios, y que se origine una categoría especial como servidores públicos académicos, ya que sus funciones están relacionadas con la investigación, docencia, vinculación y actividades de innovación, reguladas en los Estatutos del Personal Científico y Tecnológico y que son equiparables a las actividades de las Universidades Autónomas" Lo anterior lo dio a conocer la **M. en C. Violeta Gleaves López, secretaria del Interior SUPTACIBNOR**, en el marco del Foro de "Libertad Académica y Autonomía Universitaria en Riesgo: Los Agravios", realizada en la Cámara de Diputados, con la participación de importantes legisladores del **PAN, PRI, MC, PRD y PRD y MORENA**.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmt@gmail.com



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

ALA SOMBRA

Algunos colectivos de distribuidores de Gas LP en distintas regiones del país han comenzado a organizarse para pedir al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que flexibilice la política de tope en los precios del hidrocarburo. Aseguran, lo que era un negocio para los pequeños y medianos empresarios del gas, ahora comienza a convertirse en una situación de crisis.

Según los gaseros, en lo que va del año las pérdidas han sido de entre 2 y 3 pesos por litro, el problema es que la medida no combate a los grandes monopolios gaseros del país, sino que ahorca a los pequeños distribuidores que no tienen la suficiente solvencia para enfrentar esas mermas.

En lugar de promover la investigación científica y tecnológica, y apoyar a estudiantes y académicos con becas y estímulos en favor del conocimiento, la educación superior y la ciencia en México inician el 2022 en una situación crítica; esa fue la premisa básica abordada por integrantes de diversas casas de estudio durante el foro *Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: Los agravios* llevado a cabo este miércoles en la Cámara de Diputados.

Durante las mesas de discusión, ponentes como **Antonio Lazcano** de la UNAM, **Alma Maldonado** del Cinvestav, **Rafael Bojalil** de la UAM, **Gerardo Rodríguez** de la UDLAP y **Catherine Andrews** del CIDE abordaron temas como los recortes presupuestales, las condiciones laborales precarias de los trabajadores, el despojo de las instalaciones educativas, la intervención gubernamental y la imposición de autoridades que no son electas por las comunidades de cada institución.

Nos cuentan que la sequía en el norte del país está generando un conflicto por el agua entre dos gobiernos, un pleito que puede ser el inicio de futuros enfrentamientos de políticos por un recurso que cada día es más escaso y tiene el

riesgo de privatizarse y subir de precio aceleradamente.

Por un lado, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García Sepúlveda**, de Movimiento Ciudadano, pretende llevar agua de la Huasteca Potosina a sus tierras a través del proyecto Monterrey VI, sin importar las afectaciones que esto puede representar para la gente de San Luis Potosí.

Del otro lado, el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo Cardona**, del Partido Verde, advierte que no permitirá que cometan un ecocidio en la entidad que encabeza. Se ha ganado respaldo de muchos potosinos ante esta postura de defensa. Las peleas en las redes sociales parece que pronto comenzarán a hacerse agenda en medios amigos. Las declaraciones seguramente comenzarán a derramar tinta, tuits y críticas.

Iniciaron ya las advertencias de cara a las próximas movilizaciones por el 8 de marzo. En Querétaro, por ejemplo, la administración que encabeza **Mauricio Kuri** aseguró que, si se registra alguna conducta indebida durante las protestas, se aplicará la ley.

En aquel estado hicieron ya un llamado a las mujeres que participarán en las marchas para no dañar a terceros ni realizar pintas ya que esas faltas se persiguen de oficio; además, se adelantó que el operativo de seguridad incluirá la protección de inmuebles y monumentos para que no se vean afectados por el paso de los contingentes.

Esta semana el nuevo director general para las Américas de Intel, **Greg Ernst**, se reunió con **TATIANA CLOUTHIER**, la secretaria de Economía de México. Que acordaron buscar un plan que beneficie a la estadounidense y al gobierno, centrados en la producción de chips y capacitación. Hablaron de ambiciones comunes y prometieron hacer un anuncio importante en un par de semanas.



CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capaf2@hotmail.com

El ABC de la educación superior de Ucrania

Vecino de Rusia, Bielorrusia, Hungría, Moldavia, Polonia, Rumania y Eslovaquia, Ucrania es el segundo país más grande de Europa (603 mil km², casi una tercera parte del territorio mexicano). Contaba en 2020 con 42 millones de habitantes, menor en diez millones respecto a la población que tuvo en 1991. Su sistema escolar, integrado por cuatro niveles, tiene 8.7 millones de estudiantes matriculados. De ellos, 2.6 en el superior, dividido en licenciatura, maestría y doctorado.

Hasta 1989, como integrante de la URSS, constituía una de las repúblicas más avanzadas de esa organización. Llegó a concentrar buena parte del arsenal nuclear y de la industria aeroespacial. Después de la caída del muro de Berlín continuó con el avance en algunas de esas tecnologías. Representativamente, llegó a tener en funcionamiento hasta siete satélites propios en la primera década de este siglo, lanzar hasta ahora más de un centenar de cohetes espaciales o misiles, y operar en el diseño y fabricación dentro de la industria aeronáutica (Antonov).

Aunque hasta años recientes se criticaba acremente por algunos observadores a su sistema de educación superior (introspectivo, corrupto, deficiente en formación de profesionales), su ingreso tardío al proceso de Bolonia (homogeneización en aspectos básicos de los sistemas de educación de Europa, derivado de la integración plena en 1993 —Maastricht— de la Unión Europea) ha servido para acallar o atenuar dichas críticas. Sus 180 universidades contribuyen decisivamente al avance del país en materia de ciencia y tecnología. Ese conjunto contiene universidades públicas pero también privadas. A semejanza de México, el título o grado obtenido es, simultáneamente, la patente para desempeñarse en las actividades laborales.

Las universidades públicas tienen una particularidad: cobran por estudiar (se les

llama "aranceles", como todavía se utiliza esta denominación en algunas instituciones de nuestro país). Se pagan cantidades menores a los costos reales, pero, finalmente, no son gratuitas. Tal cobro depende de la carrera seleccionada. Así, por ejemplo, medicina es un 50 por ciento más cara que ciencias sociales. En compensación, el gobierno otorga becas en una cantidad que puede adicionarse hasta en un 25 por ciento por un alto desempeño. Sin embargo, con todo y esto último, se afirma que lo obtenido no permite el pleno sostenimiento para quien mora fuera del hogar familiar.

Derivado del proceso de Bolonia y su adaptación al país, se ha establecido la Agencia Nacional de Acreditación, entidad que evalúa y vigila la calidad de los estudios tanto de las universidades públicas como las privadas. La Agencia forma parte de una ley de 2014, una especie de reforma universitaria que otorga cierto grado de autonomía a las universidades, retirando ese tipo de procesos del ámbito gubernamental. Así, se dio paso a la internacionalización de las universidades con criterios de calidad, en ese momento una de las querellas con la vecina Rusia.

La agresión actual a Ucrania ha tenido también la solidaridad hacia las universidades de este país. Distintas organizaciones europeas han manifestado su preocupación o repudio por lo que pueda suceder en esas instituciones a su personal e instalaciones. Entre esas muestras destaca lo expresado por el presidente de la Conferencia de Rectores Alemanes, quien dio a conocer que "el gobierno alemán ha ordenado a sus universidades suspender las relaciones académicas con Rusia". También, en la Unión Europea se está recomendando que a ese país se le excluya de las relaciones en materia de investigación académica. Escribo todo esto el martes pasado por la mañana, cuando todo indica que Kiev, la capital nacional, está a punto de ser tomada y con ellas las instalaciones universitarias.

Posdata: en el debate nacional sobre si se debe vacunar o no a los niños, la Secretaría de Educación de Nuevo León parece haber puesto un punto final. Sí, deben vacunarse, y para ello aprovechar las circunstancias de cada localidad. En el caso de esta entidad federativa, aparte de que el gobernador haya conseguido medio millón de vacunas para los infantes, a partir del 18 de enero se inició el *Programa de Vacunación Transfronteriza*. Este permite transportar diariamente y de manera gratuita a niños del sistema escolar (5-14 años, sin necesidad de pasaporte o visa) para que sean vacunados en el Puente Colombia, limitrofe con Laredo, Texas (247 kilómetros), debido a un acuerdo entre los gobernadores de los estados de ambos países. Inició con diez autobuses diarios, ahora son veinte. @



EL HERALDO
DE MÉXICO

**TRES
EN
RAYA**



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

**UNA SEP DE
TIEMPO
INCOMPLETO**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 8 |

La desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo afectará a 3.6 millones de estudiantes

Tres millones seiscientos mil estudiantes se verán afectados por la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. Ya han comenzado los reclamos de los padres de familia y se esperan muchos más.

El desaparecerlas de manera definitiva impactará en que los estudiantes dejarán de recibir, en promedio, 3.5 horas menos de aprendizaje. Se dejará a millones de alumnos en un estado de indefensión y sin una comida digna, y esto repercutirá en su educación.

Esta decisión también afectará a los tutores. Una escuela de este tipo simbolizaba que sus hijos recibían una comida sana, podían hacer ejercicio y se mantenían en un ambiente seguro. Ahora estarán más tiempo en la calle, sin ningún tipo de cuidado ni supervisión.

Para variar, el gobierno federal viola la ley. Existe un amparo que ordena al Presidente, a la SEP y a los legisladores garantizar los recursos necesarios para las escuelas beneficiarias de este programa. En la 4T sobran los ejemplos donde la negligencia se ha hecho patente.

De acuerdo a la vapuleada organización de la sociedad civil Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, lo que era un

programa de apoyo a los esquemas educativos de cobertura y calidad se convierte en transferencias con fines electorales.

Lo que queda del programa La escuela es nuestra, se manejará de acuerdo a las decisiones políticas de Palacio Nacional. El pretexto: con el presupuesto reasignado se mejorarán la infraestructura (trabajos de

albañilería básicos para dotar de agua, drenaje y sanitarios) de algunas escuelas. ¿Criterios, objetivos, términos de referencia, estudios? No hay nada claro.

¿Y si mejor se incrementa el presupuesto destinado a la educación? El gasto en educación con respecto al PIB ha disminuido en este sexenio. En cambio, el incremento presupuestal se ha concentrado en Dos Bocas, el Tren Maya y demás *elefantes blancos*. López Obrador se ufana en alguna *mañanera* de que las personas con menor grado de estudios son quienes más lo apoyan. ¿Es eso lo que buscan?, ¿una generación de iletrados o con pésimos niveles de educación?

La administración federal se ha distinguido por un ataque constante a la educación de calidad en todas sus vertientes: desde la desaparición de muchas de las becas de posgrado por parte de Conacyt, pasando por la toma del CIDE en contra de alumnos que en dicha institución podían obtener una preparación excelsa sin tener que pagar por ella, hasta la elaboración de libros de texto gratuitos que tienen fines meramente ideológicos, pero que no cumplen con los requisitos pedagógicos mínimos señalados por los expertos.

El retroceso es mayúsculo y no es que partiéramos de ocupar los mejores lugares a nivel mundial. Este gobierno se ha dedicado a desproteger a la niñez y la juventud por todos los flancos: desaparición de guarderías y de refugios para madres maltratadas, del Seguro Popular, y ahora de las Escuelas de Tiempo Completo. El costo es inconmensurable y afectará a muchas generaciones.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

**Se trata de los
alumnos en
condiciones
precarias**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 8 |

EL LECTOR ESCRIBE

Olvidados

La decisión de la Secretaría de Educación de eliminar el programa de escuelas de tiempo completo, que ofrece alimentos y cuidados hasta que los padres salgan de trabajar, es un golpe duro para muchas familias.

El gobierno ha marginado a los niños en educación.

Podría llamarse a esta decisión "Los olvidados".

Ana María García Aliseda
Ciudad de México



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 13 |

FRENTES POLÍTICOS

1. “¡Bajan!”... “¡suben!”. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sigue sumando a favor de la capital del país. Y la mejor muestra es la decisión de la diputada por Iztapalapa, **Andrea Vicenteño**, quien abandonó la bancada del PAN para convertirse en legisladora independiente. La cúpula panista no oculta su molestia, pues se vio a la legisladora en un evento con **Sheinbaum**, lo que a todas luces es una velada adhesión al proyecto transformador. Votaré a favor “de aquellas iniciativas, exhortos o posicionamientos que coincidan con el interés ciudadano”, reveló. Morena goza de mayoría en el Congreso, y, por si no fuera suficiente, ahora es cada vez más holgada. El pulso político se sincroniza con la 4T.

2. Primordial. El gobierno federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aceptó que pueda discutirse un cambio a la estrategia nacional de seguridad a partir de un diálogo con los senadores de todas las fuerzas políticas, informó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política. El hombre fuerte del Senado ya dialogó con **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad, y con **Adán Augusto López**, titular de la Segob, para abrir el diálogo en reuniones a puerta cerrada. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, destacó que “es muy importante el esfuerzo que está haciendo la SSC, la Semar y la SSPC”. La tranquilidad por encima de todo.

3. Reactivación ejemplar. La mejor noticia después de la pausa por la pandemia es que en la reciente edición del Carnaval de Mazatlán los números resultaron sorprendentes. Con la organización de esta tradicional fiesta turística, **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, logró resultados satisfactorios para la economía del estado. La Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas reportó una ocupación hotelera del 82.3% y la Federación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, una derrama económica estimada de 925 mdp durante los días de carnaval. Se superaron todas las expectativas. Mazatlán se consolidó como un destino seguro, y marcó así la pauta a seguir para recuperar al sector. ¡Claro que se puede!

4. RIP a viejos esquemas. Por primera vez, el Senado rompió el monopolio de poder de los grupos parlamentarios en el ámbito legislativo, pues decidió entregar la presidencia de la comisión ordinaria a **Nancy de la Sierra**, legisladora sin partido, aunque trabaja políticamente con el llamado Grupo Plural. Dicha comisión tiene por objeto dar seguimiento a las relaciones multilaterales con organismos internacionales, por lo que toma gran relevancia por el contexto internacional que vive el mundo entero, por los problemas globales como el cambio climático o la pandemia. Aire fresco para la política mexicana. ¡Bien!

5. Molestia. La decisión de desaparecer el programa de Escuelas de Tiempo Completo fue unilateral y no se consultó ni con los gobernadores ni con los secretarios de los estados, advirtió **Sofialeticia Morales Garza**, titular de Educación de Nuevo León, quien planteó que se revisará cómo mantener la operación de estos planteles. “Me sumo a las protestas en la prensa de los académicos, y lo que estamos haciendo en Nuevo León con todo el apoyo del gobernador es ir paulatinamente recuperando las escuelas de tiempo completo que teníamos. Nuevo León tenía 842 y de esas, 541 planteles eran de tiempo completo, con alimentación”, detalló. Espinoso tema que atañe a todo un sector. Y esto apenas comienza...



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

No al encubrimiento a ex funcionarios en el caso ABC, exige

En los números 13503 (23/2/22) y 13505 (25/2/22) de este prestigiado rotativo fueron publicadas importantes noticias adicionales y tristes sobre los graves hechos ocurridos en la guardería ABC, donde murieron 49 niños y otros resultaron lesionados.

Lo que no se sabía (y qué bueno que ustedes lo dieron a conocer) es que Felipe Calderón, Margarita Zavala y Fernando Gómez-Mont obstruyeron la impartición de la justicia e impidieron la sanción de todos los responsables en los lamentables hechos que ahora más que nunca están presentes en los corazones de todos los mexicanos.

Los ciudadanos pedimos que se sancione la prepotencia e ilicitud con que actuaron los antes mencionados: no a la complicidad, no al encubrimiento. La Fiscalía General de la República debe actuar con celeridad, eficiencia y eficacia.

Javier Espejel Vargas



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 38 |



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Derrotar a la realidad, reto para 2024

Desde Palacio Nacional, a pesar del cotidiano discurso, han empezado a darse cuenta de que cada minuto que pasa es un minuto menos en el poder y que tienen que consolidar, aunque falte tanto por hacer.

Los datos duros que se allega el presidente **Andrés Manuel López Obrador** muestran las realidades económicas, mal atendidas, pueden devenir en grave crisis, al tiempo que se agota la política de *laizzes faire* en materia de seguridad.

Saben que todo el resto del sexenio será carrera contrarreloj entre la mañanera narrativa y la realidad y que, aun si gana la narrativa, la implacable realidad destruya el legado y México viva tiempos oscuros, ootra vez.

Escuelas de tiempo completo, ¿síntoma?

Indigna el insensible desenfado con que la titular de la SEP, la maestra **Delfina Gómez**, anunció el cierre de las escuelas de tiempo completo, como si esa decisión no dejara en el desamparo a más de tres millones de niños.

Olvidó la maestra Delfina Gómez que ya el año pasado su antecesor **Esteban Moctezuma** elogió la igualdad promovida por esas escuelas, pues el alumnado, además de educación recibía dos alimentos diarios.

Es una tragedia social, una lamentable muestra de insensibilidad de un régimen que se precia de su devoción por la justicia social. Hace recordar que la insensibilidad suele llevar a la barbarie.

La elusiva reforma migratoria en EU

En este espacio se citó hace tiempo que la última reforma migratoria en Estados Unidos la hizo el republicano presidente **Ronald Reagan**, después de ganar su reelección en 1984, perdiendo sólo un Estado de la Unión Americana.

Hoy por hoy, en Washington, el presidente estadounidense **Joseph Biden** habló de una eventual reforma migratoria, cuando todavía tiene que pelear por pasar la aduana de las elecciones legislativas del próximo noviembre.

Aunque no haya condiciones para tal reforma, allá y acá es un buen tema para la demagogia, pero en Estados Unidos, como en toda democracia, el juego y rejuego electoral decide la suerte de los proyectos. Soñar no cuesta nada.

Notas en remolino

Adán Augusto López, titular de Gobernación, se reúne con gobernadores del PAN y, como se dijo aquí el año pasado, al operar para el presidente empieza a parecer cada vez más a lo que el fallecido amigo **Gustavo Mora** llamaba "portero suplente", el plan B en la sucesión presidencial... Hay quienes, llevados por la guerra de filtraciones, enfocan sus baterías a la Fiscalía General de la República... A pesar de las cifras semanales de la Secretaría de Salud, no cede el desabasto de medicamentos e insumos, por la ineptitud en la distribución, pues han sido incapaces de cubrir lo que los conocedores de logística llaman "la última milla"... El presidente Andrés Manuel López Obrador estará en la frontera sur con el embajador **Kenneth Sazazar**... De los arrepentidos se vale el Señor, se dijo la expansionista **Martha Márquez** que con licencia en el Senado va a contender por Aguascalientes bajo otras siglas... A propósito del pasado, el izquierdista británico **Harold Macmillan** advirtió "debemos usar el pasado como trampolín, no como sofá"...



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 7 |

Sin escuelas de tiempo completo



FOTO: CUARTOSCUIRO

La organización Mexicanos Primero denunció que 1.5 millones de infantes se verán afectados por la resolución de la SEP.

Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM

"A los más jodidos siempre es a los que nos amuelan más. Hacen las cosas sin pensar en los que estamos fregados. Mucha gente amolada traía a sus hijos porque les daban de desayunar y de comer durante todo el año escolar, sin pedirnos un peso para los alimentos", dijo Alma Delia, quien, al igual que su hijo, era beneficiaria del programa Escuelas de Tiempo Completo.

Actualmente trabaja como empleada doméstica y afirma que, gracias al horario escolar de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, podía limpiar hasta tres casas y vender zapatos; pero que, al desaparecer este programa gubernamental, dejará de percibir alrededor de dos mil pesos men-

suales, pues tendrá que recoger a su hijo a las 12:30 pm.

Sin escuelas de tiempo completo, más de cuatro millones de estudiantes que recibían hasta tres horas y media extra de aprendizaje se verán afectados.

Los planteles inscritos a este plan de Gobierno proporcionaban alimento a cerca de dos millones de estudiantes, por lo que su desaparición representa un retroceso en la garantía de los derechos humanos y del interés superior de la niñez.

De acuerdo con la Unicef, el 65 por ciento de los alumnos que iban a escuelas de tiempo completo consumían el primer alimento del día gracias a este programa. Para 2018, se llegó a tener registro de cerca de 30 mil centros escolares, de los que más del 50 por ciento están en zonas marginadas.

Las escuelas de tiempo completo tenían la oportunidad de revertir la desnutrición y malnutrición, así

como la recuperación de aprendizajes académicos y la salud socioemocional de niñas, niños y adolescentes. Además de apoyar a miles de familia, en especial a madres trabajadoras que, debido a la extensión de horario, podían conseguir o mantener un empleo.

Sin duda alguna, la desaparición de este programa escolar es un golpe más para las mujeres mexicanas. No suficiente con quitarles las estancias infantiles, ahora no podrán acceder a empleos que les permitan tener una mejor calidad de vida.

Nuestra niñez sí merece educación de calidad y oportunidades para construir un mejor futuro. Las madres trabajadoras sí merecen contar con programas de apoyo que les den acceso a un empleo y a un espacio seguro para sus hijos.

No hay justificación válida para la cancelación de las escuelas de tiempo completo. Prescindir de recursos en materia educativa es condenar el presente y el futuro de millones de niñas, niños y adolescentes. El Estado tiene la obligación de garantizar e invertir en un sistema educativo de calidad.

Las escuelas de tiempo completo pueden mejorarse, pueden transformarse, pero lo que no puede suceder es que desaparezcan, sin una opción para los padres de familia trabajadores y millones de niños y niñas, particularmente cuando el reclutamiento de menores de edad por la delincuencia organizada es una realidad, y sus padres trabajan largas horas al día para llevar sustento.

Las escuelas de tiempo completo son un derecho para las niñas y niños de nuestro país.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 4 |

México: un fracaso en el combate al rezago educativo

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Uno de los mayores ámbitos de rezago y brechas sociales en México, es el relativo al rezago educativo, define como el atraso que tiene una población respecto del nivel educativo que se asume como básico dentro de límites de edad establecidos. Así, en México una persona estará en rezago educativo cuando, siendo mayor de 15 años, no ha concluido la educación básica.

Lo primero que debe considerarse al respecto, es que el límite etario para determinar el nivel del rezago del país debería ser de 17 años, pues la educación obligatoria, de acuerdo con el texto constitucional, debe incluir hasta el bachillerato, cuya conclusión se establece en la edad señalada.

Aún con el umbral de los 15 años, los datos de que disponemos muestran que en los tres años que van del 2019 al 2021, el avance es prácticamente nulo en el abatimiento de esta condición, lo cual constituye un fracaso rotundo tanto en el CONAFE como en el INEA, instituciones que han pasado de ser irrelevantes durante el peñato, a ser prácticamente una nulidad en la presente administración.

Las estimaciones sobre el rezago educativo que da a conocer anualmente el INEA, actualizados respecto de los resultados del Censo del 2020 muestran un estancamiento inaceptable. En efecto, en el indicador relativo al porcentaje de personas analfabetas, es decir, aquellas que teniendo más de 15 años no saben leer ni escribir un recado, se muestra que en el 2019 había un 4.8% del total en el segmento etario señalado, esto es, 4.45 millones de personas.

Para el año 2020, el porcentaje fue de 4.6% de los mayores de 15 años analfabetas, es decir, 4.4 millones de personas en la condición señalada; mientras que para el año 2021, el dato se ubicó en 4.5%, es decir, 4.31 millones de personas en condición de analfabetismo.

Como se observa, en el porcentaje hay una reducción de tres décimas de punto porcentual, pues pasamos de 4.8% al 4.5% del 2019 al 2021; mientras que, en números absolutos, el cambio fue de únicamente 140 mil personas; es decir, al ritmo que se va, si es que empeoran las condiciones y los presupuestos del sis-



tema educativo nacional, al terminar el sexenio se tendría una suma de apenas alrededor de 300 mil personas analfabetas menos, respecto del inicio de la administración. A ese ritmo, en una proyección lineal, México tardaría 99 años en llegar a cero personas mayores de 15 años analfabetas.

Por otro lado, había en 2019, un 8.6% de personas mayores de 15 años (adicionales a las analfabetas) que no habían concluido estudios de educación en el nivel de primaria; esto es equivalente a una suma de 8.093 millones en esa circunstancia. Para el 2020 el porcentaje fue de 8.5%, el cual representa a 8.063 millones de 15 años; mientras que para el 2021 el porcentaje se ubicó en 8.3%, lo que equivale a una cifra absoluta de 8.030 millones. La cuestión en este indicador es aún más grave porque al ritmo de reducción que vamos, de 21 mil personas al año, México tardaría alrededor de 382 años en abatir el indicador señalado.

Finalmente, el registro de 2019, de personas mayores de 15 años sin secundaria concluida fue de 16.5% del total, lo que equivale a 15.44 millones; en el 2020 el dato fue de 16.4%, que equivale a 15.59 millones de personas; mientras que, en el 2021, se ubicó en un 16.3%, que representa a 15.69 millones de mayores de 15 años sin secundaria concluida. Como se observa, en este indicador el nivel de rezago es prácticamente el

Las estimaciones sobre el rezago educativo que da a conocer anualmente el INEA, actualizadas respecto de los resultados del Censo del 2020, muestran un estancamiento inaceptable

mismo para los tres años considerados, mientras que en términos absolutos la cifra creció en aproximadamente 250 mil personas.

En síntesis, México tenía, en 2021, a 28 millones de personas en rezago educativo, cifra ligeramente superior a la registrada en el 2019. Y esto, debe insistirse, es una descripción estrictamente cuantitativa con base en los propios datos del Gobierno de la República.

La erradicación de la pobreza, atemperar las desigualdades que persisten en el país, incrementar la competitividad y capacidades productivas de México; y sobre todas las cosas, convertirnos en un país de derechos humanos, implica

garantizar plenamente el derecho a la educación de las personas.

Lo que los datos revelan es que, la llamada "contra reforma educativa" ha tenido un nulo efecto en estos rubros; y que las políticas y acciones que se han implementado han sido simplemente inefectivas pues, por donde se vea, no hay mejoría y sí, por el contrario, peores números que los registrados al inicio de la administración.

Poner primero a los pobres, implicaría poner primero a las personas analfabetas y sin primaria terminada, porque son ellas quienes en mayor proporción laboran en la informalidad, carecen de acceso a la seguridad social, prestaciones y servicios médicos, y también carecen de capacidades y conocimientos para hacer valer sus derechos, pero también para exigir el cumplimiento, por ejemplo, de los derechos de sus hijas e hijos.

Todas y todos sabemos que la educación es uno de los factores imprescindibles para una sociedad más cohesionada y tolerante; una sociedad en paz, pluralista y respetuosa de la diversidad; y una sociedad que busca el mejoramiento continuo, tanto material como espiritual, como está plasmado en nuestra Carta Magna.

Los datos muestran que, en esta administración, por la tendencia que tenemos, habrá un nuevo y rotundo fracaso en esta materia.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 2 |

ALA SOMBRA

Algunos colectivos de distribuidores de Gas LP en distintas regiones del país han comenzado a organizarse para pedir al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que flexibilice la política de tope en los precios del hidrocarburo. Aseguran, lo que era un negocio para los pequeños y medianos empresarios del gas, ahora comienza a convertirse en una situación de crisis.

Según los gaseros, en lo que va del año las pérdidas han sido de entre 2 y 3 pesos por litro, el problema es que la medida no combate a los grandes monopolios gaseros del país, sino que ahorca a los pequeños distribuidores que no tienen la suficiente solvencia para enfrentar esas mermas.

En lugar de promover la investigación científica y tecnológica, y apoyar a estudiantes y académicos con becas y estímulos en favor del conocimiento, la educación superior y la ciencia en México inician el 2022 en una situación crítica; esa fue la premisa básica abordada por integrantes de diversas casas de estudio durante el foro *Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: Los agravios* llevado a cabo este miércoles en la Cámara de Diputados.

Durante las mesas de discusión, ponentes como **Antonio Lazcano** de la UNAM, **Alma Maldonado** del Cinvestav, **Rafael Bojalil** de la UAM, **Gerardo Rodríguez** de la UDLAP y **Catherine Andrews** del CIDE abordaron temas como los recortes presupuestales, las condiciones laborales precarias de los trabajadores, el despojo de las instalaciones educativas, la intervención gubernamental y la imposición de autoridades que no son electas por las comunidades de cada institución.

Nos cuentan que la sequía en el norte del país está generando un conflicto por el agua entre dos gobiernos, un pleito que puede ser el inicio de futuros enfrentamientos de políticos por un recurso que cada día es más escaso y tiene el

riesgo de privatizarse y subir de precio aceleradamente.

Por un lado, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García Sepúlveda**, de Movimiento Ciudadano, pretende llevar agua de la Huasteca Potosina a sus tierras a través del proyecto Monterrey VI, sin importar las afectaciones que esto puede representar para la gente de San Luis Potosí.

Del otro lado, el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo Cardona**, del Partido Verde, advierte que no permitirá que cometan un ecocidio en la entidad que encabeza. Se ha ganado respaldo de muchos potosinos ante esta postura de defensa. Las peleas en las redes sociales parece que pronto comenzarán a hacerse agenda en medios amigos. Las declaraciones seguramente comenzarán a derramar tinta, tuits y críticas.

Iniciaron ya las advertencias de cara a las próximas movilizaciones por el 8 de marzo. En Querétaro, por ejemplo, la administración que encabeza **Mauricio Kuri** aseguró que, si se registra alguna conducta indebida durante las protestas, se aplicará la ley.

En aquel estado hicieron ya un llamado a las mujeres que participarán en las marchas para no dañar a terceros ni realizar pintas ya que esas faltas se persiguen de oficio; además, se adelantó que el operativo de seguridad incluirá la protección de inmuebles y monumentos para que no se vean afectados por el paso de los contingentes.

Esta semana el nuevo director general para las Américas de Intel, **Greg Ernst**, se reunió con **TATIANA CLOUTHIER**, la secretaria de Economía de México. Que acordaron buscar un plan que beneficie a la estadounidense y al gobierno, centrados en la producción de chips y capacitación. Hablaron de ambiciones comunes y prometieron hacer un anuncio importante en un par de semanas.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 9 |



Hay diversas maneras de mostrar nuestra indignación por la invasión rusa en Ucrania.

Protesta

Mis modos de protestar son inocuos, inofensivos, inanes, inútiles e intrascendentes. No son como las protestas de la CNTE o de los normalistas de Ayotzinapa, que cada vez que protestan obtienen succulentos botines en dinero y privilegios. Yo protesto ingenuamente, con un idealismo quijotesco cuyo único mérito es el de la sinceridad. Quizás alguno de mis cuatro lectores recuerde cómo protesté por las injurias con que Trump ofendió a México y a los mexicanos: juré que no pisaría suelo americano mientras ese patán estuviera en la Casa Blanca. Cumplí cabalmente mi promesa. Durante cuatro años me abstuve de ir a los amados sitios que tengo “al otro lado”. Mi señora me dijo: “Tú y tus promesas”. Mis amigos me dijeron: “Cómo eres pendejo”. (Hay confianza entre nosotros. Nos conocemos desde niños, y no me molesta que me digan la verdad). Una cosa debo señalar en defensa de mis protestas: jamás han sido erradas. Siempre he tenido razón al protestar, como cuando le reclamé a Salinas de Gortari que usara el nombre de uno de mis personajes, Babalucas, para firmar sus mensajes de internet. Le dije: “Babalucas es un pobre inocente, y usted no es ni una cosa ni la otra”. Tampoco he debido retractarme de mis protestas. Hace ya mucho tiempo un grupo de voladores de Papantla fue a actuar en la feria de Saltillo. Ahí les sucedió una desgracia: falló el mecanismo que sostenía las cuerdas a las cuales iban atados, y los cuatro cayeron a plomo desde lo alto. Perecieron tres, creo recordar, y conservó la vida sólo uno. Días después el secretario general del sindicato de la Cinsa, entonces la principal fábrica de la ciudad, reunió en asamblea a los obreros y les dijo que se iba a hacer una colecta en beneficio de los voladores de Papantla. “¡Protesto! –se puso en pie, furioso, uno de los trabajadores–. ¿Cómo vamos a darles dinero a esos

cabrones que son unos desgraciados y unos hijos de la rechingada?”. “Por favor, compañero –se consternó el secretario–. ¿Por qué dice usted eso de los voladores de Papantla?”. “¿Los voladores de Papantla? –se azaró el que protestaba–. Ah, perdón. Yo oí que la colecta era para los veladores de la planta”. Nunca me he equivocado yo en mis protestas. Anoche, por ejemplo, protesté contra ese hijo de puta que se llama Putin. Mi protesta fue, como de costumbre, cándida. Me gusta mucho el vodka desde aquel día que me hallé en San Petersburgo con un frío de 25 grados Celsius bajo cero. Había hecho el viaje hasta esa lejanísima, hermosísima ciudad con un solo propósito: ver en el Hermitage “El retorno del hijo pródigo”, de Rembrandt. No deseaba mirar el cuadro tanto por razones estéticas como por íntimos motivos relacionados con mi fe: quería fortalecer con la visión de esa maravillosa obra mi certidumbre de que Dios es amor, de que la misericordia del Padre es infinita. Horas pasé ante la pintura, y tres o cuatro veces más regresé a verla. En uno de esos días fui a un restorán, y el mesero puso ante mí un vaso que creí contenía agua. De un solo trago apuré la mitad. No era agua: era vodka. En mi vida he vuelto a sentir frío. Se entenderá lo agradecido que estoy con el fuerte licor ruso. Pues bien: anoche saqué la botella de vodka que tenía en mi casa y la vacié en el fregadero de la cocina. Quedaba sólo una tercera parte del líquido, lo confieso, pero eso no quita mérito a mi acción. Porque es de saberse que tiré el vodka como protesta por la hitleriana acción de Putin en contra de Ucrania. ¿Ingenua mi manera de protestar? Lo sé. Pero al menos mostré mi indignación, no como nuestro gobierno, que tan tibio se ha visto ante ese grave atentado de lesa humanidad... FIN.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 03/03/2022 | 1 | 9 |

Gobernadores y Alcaldesa

En estos últimos días, dos gobernadores emanados de Morena han demostrado verse rebasados por las circunstancias que los rodean. Se trata de los mandatarios estatales de Veracruz, Cuitláhuac García y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán. El primero, empeñado en seguir imponiendo su controvertido delito de “ultrajes a la autoridad”, por el cuál, alrededor de 90 personas están presas en Veracruz, pero afortunadamente y gracias a la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, alcanzarán la libertad.

En el caso del gobernador Ramírez Bedolla, es evidente que no ha podido contener ni las manifestaciones de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la



ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Educación, (CNTE), -antiguos aliados de esta cuarta transformación-, ni sus intentos por bloquear las vías del tren; menos aún, que la inseguridad se siga incrementando en el estado, lo que quedó demostrado con el asesinato de unas 17 personas en San José de Gracia; situación en la que también, el gobierno federal se ha visto rebasado porque se han perdido más

en deducir si se trató de un fusilamiento para concluir que no, porque no hubo “una acción sincronizada”.

Lo anterior, desde luego, no quiere decir que en la oposición todo sea “miel sobre hojuelas”, al contrario. Cuando bajo las siglas “Va por México”, la oposición, –conformada por el PAN, PRI y PRD–, ganó la mitad de la capital de la República, eso representó un muy duro golpe para el partido oficial. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que la oposición exhibiera sus tantas fallas, independiente de la actitud tan tibia como pasiva que muchas veces han asumido frente a Morena.

Y esto sucedió precisamente en la alcaldía más grande que tiene la Ciudad de México, la de Cuauhtémoc, a cargo de Sandra Cuevas, con una supuesta militancia panista que deja mucho que desear, porque recientemente ha hecho evidente guardar más semejanza con un

rancio priísmo que Morena ha traído de vuelta a la escena política, que con el partido que la llevó a esa importante posición que hoy ostenta.

A ese más viejo y puro estilo, la alcaldesa de Cuauhtémoc fue sorprendida cuando en un evento, lanzó pelotas rojas a los asistentes, en las que venía pegado un billete de 500 pesos, una práctica que se supone, había quedado en el pasado.

Los excesivos y superfluos gastos de la alcaldesa de dicha demarcación, fue lo que detonó el escándalo y el cuestionable actuar de Sandra Cuevas, en lo que resulta muestra de lo que no debe hacer la oposición, que actualmente se ve frágil y hasta mermada. Así, no podrá ser competitiva para Morena en las elecciones del 2024, porque en las que tendrán lugar en 6 estados este año, ya está muy cantado que el partido oficial se podría llevar cinco.